

**Violencia, poder y sociedad. La reflexión filosófica de Thomas Hobbes y Elías  
Canetti**

Yenny Pilar Reyes González

Programa de filosofía, Universidad de Pamplona

Monografía trabajo de grado

Director: Sergio Alexander Hoyos Contreras

Julio 2021

RESUMEN .....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
CAPÍTULO I: ANTEPROYECTO.....	7
OBJETIVOS .....	9
ANTECEDENTES O ESTADO DEL ARTE .....	9
Marco teórico (metodología).....	10
CAPÍTULO II ¿HAY EN MASA Y PODER UNA FILOSOFÍA? .....	11
Radiografía De La Masa Según Masa y Poder De Elías Canetti .....	17
La Violencia En La Masa.....	32
El Poder Ejercido En Las Masas. ....	39
Capítulo III: Violencia Y Poder: La Conformación Del Estado en El Leviatán De Hobbes.....	47
El Estado De Naturaleza.....	47
CONTRATO SOCIAL O INICIO DEL ESTADO REPRESENTATIVO.....	62
El Estado, El Ejercicio Del Poder.....	74
La Violencia Práctica Del Estado.....	83
Capítulo IV: Un Análisis De Encuentros Y Desencuentros Entre Canetti Y Hobbes.....	97
CONCLUSIONES.....	115
BIBLIOGRAFÍA .....	117

## Resumen

El presente texto está compuesto por tres capítulos en los cuales se esboza la filosofía política de Elías Canetti y Thomas Hobbes, en torno al concepto de la conformación de masas y el Estado civil; con el fin de responder a uno de los temas más controversiales, vigentes y constantes de las sociedades humanas como es el continuo movimiento y creación de masas bajo diferentes motivos. De esta manera, se develan los aspectos sobre la necesidad de pertenecer a un grupo para buscar un objetivo en común. Sin embargo, también surge la duda de ¿Por qué y cómo se mantienen unidos los hombres en sociedad? Para darle respuesta, inicialmente, en el primer capítulo se exhibirá el pensamiento de Canetti abordando el concepto de masa, violencia y poder, en diferentes apartados de *Masa y poder*, en el segundo capítulo desde la perspectiva de Thomas Hobbes, se expondrá los conceptos de la naturaleza humana, contrato social y el poder que ejerce desde el Estado sobre los individuos para su control desde la obra el Leviatán. Por último, en el tercer capítulo se comparan y analizan la disimilitud de conceptos entre Hobbes y Canetti, como una síntesis del abordaje bibliográfico desarrollado.

**Palabras clave:** Violencia, poder, sociedad, masa, Estado.

## Introducción

Thomas Hobbes es reconocido como uno de los fundadores del pensamiento político por su obra el *Leviatán o materia y forma de una república eclesiástica y civil* de 1651, en ella describe la construcción del gobierno monárquico que presentaba Inglaterra en ese tiempo. Su pensamiento ha sido innovador al exponer la organización del Estado y su concepción sobre la naturaleza del hombre.

Esta obra causó gran revuelo por su contenido y su nombre; expone al gran animal marino bíblico, el gran Leviatán, plasmado en el antiguo testamento del libro de Job, como una criatura poderosa que todo lo absorbe. No obstante, con esta criatura identificó el Estado, que es erigido por la voluntad y unión de todos los hombres para el cuidado, la preservación de la vida y los bienes.

De este modo, Hobbes describe un comportamiento basado en el concepto de derecho político y representa un solo orden estatal, donde plantea los principios del *civitas* como condición inicial del Estado monárquico, dado que, revela el medio de defensa entre los hombres, es decir, las leyes.

Desde otra perspectiva, y más adelante en el siglo XX, encontramos a Elías Canetti con su obra *Masa y Poder* del año 1960, si bien este autor no se interesó por la creación política del Estado, sí se interesó por la causa primera de la unión de los individuos y la tendencia a actuar como uno solo.

Esta obra también causó gran revuelo, debido a su tendencia espontánea, es decir, este texto no contiene teorías de otros autores sobre antropología u otra ciencia que apoyara el planteamiento, hecho que creó conmoción. Ahora bien, en esta obra

Canetti busca desentrañar el origen de las masificaciones y revelar el origen de todo actuar colectivo. Para ello, recurre a la observación de animales y culturas antiguas, al mismo tiempo, retoma mitos ancestrales como referencia lógica de los comportamientos humanos entre una y otra cultura.

Por consecuente, y no de manera aislada, encontramos en el planteamiento de Canetti la necesidad natural de pertenecer a las grandes concentraciones humanas como alternativa de supervivencia. Así, el resultado de esta necesidad desde Hobbes es la instauración del Estado, bajo criterios políticos que coartan y suprimen la libertad individual en una dinámica violenta para mantener el funcionamiento social.

Cierto es que, mi intención en el siguiente trabajo es identificar en la obra de ambos autores la violencia y el poder como fenómenos sociales, esto en cuanto al desarrollo y organizaciones colectivas, entendiendo la raíz del funcionamiento como una constante de violencia y poder para mantener el Estado social de derecho, o como se infiere del planteamiento de Hobbes, la fuerza de poder evocada hacia las individualidades con las cuales se conforma el gran Leviatán.

Los fundamentos de mi posición se basan en la idea de que los hombres por naturaleza o conveniencia acuden a conformar la sociedad, al ser atraídos por un interés particular, desde Canetti se infiere que estos individuos se reúnen con el fin de que perdure su existencia, o la de los símbolos con los que se identifican, al mismo tiempo el deseo innato de sobrevivir al otro.

Desde la concepción de Hobbes, esta supervivencia se asegura por medio del contrato social y la condición civil, basada en leyes que protegen sus intereses y

dominan los instintos pasionales y el derecho natural. Así mismo, poder crear un Estado civil en el cual predomine el bien común.

Por último, demostrar que el funcionamiento es dado, como se pretende exponer, por la continua violencia y permanencia de la represión, también por el beneficio de la ayuda mutua, al mismo tiempo, surgen las leyes, las fuerzas armadas, y la comunicación como bases sociales de contención y poder al maniobrar sobre las pasiones humanas.

Esta idea se desarrollará del siguiente modo: en un primer momento, se describe el planteamiento de Elías Canetti y aquello que él considera como la masa, a continuación, se identifica la violencia en la masa, y por último, se describe el poder que Canetti indica para comprender su postura ante la masa.

En un segundo momento, acudimos a Thomas Hobbes exponiendo algunos conceptos básicos con el fin de entender su sistema filosófico, describiendo el estado de naturaleza, la conformación de la sociedad o el contrato social, continuando, con el poder que ejerce el soberano como base de la permanencia en sociedad.

Por último, trataré la rebelión que considero ejemplifica el desarrollo de la tesis principal; que es el uso de la violencia y el poder como mecanismos del funcionamiento social. Por ende, en el último capítulo tomo estas dos posturas buscando similitudes y disimilitudes con el fin de tener una perspectiva más amplia del tema de forma conjunta.

## Capítulo I: Anteproyecto

La época moderna es señalada entre los periodos de 1453 - 1492 hasta la revolución francesa de 1789 del siglo XVII, se dice que nace con la publicación de Rene Descartes *El discurso del método* (1637), y finaliza con la muerte de Immanuel Kant en 1804 y la publicación de Hegel en 1807. Esta etapa estuvo marcada por grandes transformaciones, ya que el pensamiento presentó cambios estructurales en temas como: la religión, la cultura, teorías jurídico-políticas y los derechos naturales que rompieron con la concepción medieval del poder divino.

Con este cambio de pensamiento se dio la posibilidad de repensar la sociedad y los fenómenos dados en ella. En el siglo XX, el escritor Elías Canetti en la obra *Masa y Poder* (1960), indaga sobre los principios de la ejecución del poder, indica que los hombres tienen un instinto para conformar la masa, “solo inmerso en la masa puede el hombre redimirse de este temor al contacto” (Canetti, 1994, p.18). Esta necesidad se entiende como un refugio que garantiza la supervivencia y es el momento en el que muestra su poder, sobreviviendo a los otros.

Elías Canetti describe el símbolo de poder como la mano que agarra y no suelta, expone la transformación de la huida que permite un disfraz que hace parecerse al animal que persigue, en ella logra la acción de atacar o defender, pero al ser un poder aplastante se define, como el contacto al que uno se resigna porque toda resistencia parece no tener salida, así se interpreta la detención como la consecuencia de la vida social. Otro símbolo de poder que señala es el no dejarse agarrar, que consiste en evitar al máximo cualquier aproximación, y aún de este modo, el poderoso puede llegar a agarrar a cualquier dónde quiera que se halle.

Otro de los puntos, se desprende de la interpretación del fenómeno de la violencia y el poder en las sociedades, entre ellos también distingue la organización, religión y símbolos como mecanismos que generan unidad y poder, Canetti los describe usando figuras literarias, mitología y acontecimientos históricos, con el fin de señalar algunos rasgos que surgen en las sociedades (muta), planteados desde la organización interna, para ello recurre a conceptos antropológicos, sociológicos, psicológicos y filosóficos con el fin de describir su composición, expresa que el poder que se da en las mutas se debe a su constante transformación y estas características están presentes en todas las sociedades.

Ahora bien, en la filosofía de Thomas Hobbes, se revisará la postura ante la violencia y el poder, Hobbes fue un gran teórico del pensamiento moderno, criticado por su postura representada en su obra *Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil* (1651), En la que plantea, lo que él considera es la verdadera naturaleza del hombre y su disposición natural a la violencia, o su máxima *lupus est homo homini*, concepto extraído al plantear las tres causas principales de guerra en la naturaleza humana como son la competición, la inseguridad y la gloria. La primera y de la cual se sustrae su máxima indica que los hombres mientras viven sin un poder común están en condición de guerra. Con este planteamiento Hobbes fue un irreverente de su tiempo, ya que contrariaba el pensamiento de su época, y atentaba contra los principios éticos, morales y políticos establecidos al criticar tanto el poder de la monarquía como las concepciones religiosas.

El poder según Hobbes se obtiene con la suma de las fuerzas individuales, señala en el capítulo X que el poder es una disposición para obtener algún bien



futuro como es la sobrevivencia, sin embargo, se crea una gran fuerza por la cohesión, de acuerdo con esto, pretendo exponer la necesidad de la violencia y poder como una dinámica social.

Pregunta de investigación o formulación del problema: ¿cuál es la dinámica de la violencia y el poder en la sociedad en el desarrollo individual desde la filosofía de Elías Canetti en *Masa y Poder*, y por Thomas Hobbes en el *Leviatán*?

### **Objetivos**

General: exponer el concepto, la función de la violencia y poder en las sociedades desde los autores Elías Canetti; Thomas Hobbes.

#### **1. Objetivo específico:**

1) presentar el concepto de violencia en las masas desde Canetti, y las diferentes figuras literarias que presenta en su concepto de funcionamiento, organización y característica individual.

2) señalar el planteamiento de poder y violencia en Hobbes desde la construcción política, filosófica; social y la naturaleza humana.

3) confrontar según los autores y sus teorías la relación entre la violencia y el poder en el funcionamiento social.

#### ***Antecedentes o estado del arte***

1. Trabajo de grado tomado de Universidad Nacional, escrito por Carolina Galindo Hernández, denominado “el miedo en los tiempos de la seguridad global: una lectura desde Thomas Hobbes” (2011) en el cual, señala la eterna contingencia de la guerra, planteada desde la posibilidad de seguridad y preservación del Estado.

Señalando, la individualidad y el temor a la muerte, la violencia y el poder como fundamento para el ordenamiento social por medio de las leyes.

2. El artículo, denominado “la interpretación de Jean Hampton del conflicto en el estado de la naturaleza de Thomas Hobbes” (2016) por Oswaldo Plata Pineda.

Indica que el comentarista Jean Hampton recoge y examina los postulados sobre la naturaleza del conflicto, estos son la competencia, la desconfianza, y el deseo de gloria planteados por Thomas Hobbes.

3. Artículo tomado de la Universidad de la Sabana, denominado Las barras futboleras y su relación con el comportamiento delictivo una aproximación cualitativa. Realizado por Karen N Castro y Hugo A Restrepo de la facultad de psicología, en el cual se hace un análisis partiendo de los conceptos expresado por Elías Canetti en *Masa Y Poder*, con el cual exponen las barras de los equipos colombianos capitalinos: Independiente Santa Fe (Guardia Albi Roja Sur GARS) y Millonarios Futbol Club (Blue Rain o Comandos Azules) desde el funcionamiento de las masas y la violencia desde las perspectivas de las tribunas.

### ***Marco teórico (metodología)***

Este trabajo se realizará desde la interpretación de los textos *Masa Y Poder* de Elías Canetti, y *Leviatán materia o forma de una república eclesiástico civil* de Thomas Hobbes, con el fin establecer las categorías violencia y poder como condiciones sociales que conllevan al ejercicio de la instauración en sociedades de las reglas para una convivencia. Para tal fin, se acudirán tanto a intérpretes, como a comentaristas de estos autores.

## **Capítulo II ¿Hay en Masa y poder una filosofía?**

Elías Canetti fue un hombre que pensó y cuestionó su realidad, también es reconocido como uno de los grandes pensadores del siglo XX y premiado como Nobel de literatura en 1981. Canetti buscó respuestas a sus crecientes incógnitas sobre el comportamiento del hombre contemporáneo, también a los fenómenos de la conformación de las masas y la fuerza que de estas se desprende.

Se reconoce en este autor una variedad de escritos y ensayos. Entre ellos encontramos *Auto de fe* (1935). *La Antorcha Al Oído* (1921-1931), *Fiesta bajo las bombas* (1939). *Apuntes como el suplicio de las moscas*, *El Corazón secreto del reloj*, *Hamsptead* y dos colecciones con anotaciones de los años (1973-1984) y (1992-1993). *Libro de los muertos* (1942-1988). También se ha publicado obras póstumas como *Apuntes de 1992-1993* (1996). *Apuntes*, (1973-1984) (1999), un cuarto tomo de su autobiografía, y *Apuntes para Marie-Louise* (2005) entre otros.

Por otro lado, estos fenómenos de masa se presentaron en la vida del escritor como parte de su vivencia y cotidianidad por la cercanía con la primera y segunda guerra mundial relatadas en la obra autobiográfica, sin embargo, como lo expresa el escritor búlgaro en su obra *Antorcha Al Oído* (1980), este libro hace parte de la colección autobiográfica que fue escrita en cuatro partes donde se relata diferentes años y épocas de la vida del autor. En este libro de 1980 Canetti plantea que las vivencias tenían existencia propia, es decir, que hacían parte del reflejo de una realidad actual, por ello señaló que la guerra tuvo diferentes efectos en los seres humanos que marcaban su comportamiento y relación con otros sujetos. De estas experiencias Canetti describió la composición y organización de las aglomeraciones humanas.

Estas aglomeraciones fueron un hecho de gran revuelo en esta época, que produjo movimientos sociales e ideas generalizadas, se buscaba la materialización de los deseos de la masa con el fin de modificar la imagen del mundo. En este caso, Elías Canetti fue un hombre que estuvo en constante movimiento por el cambio de residencia, que le aportó grandes experiencias a su vida y un bagaje cultural amplio, a este autor no se le determina un territorio explícito debido a sus constantes viajes, tal como él lo plantea en sus distintos escritos autobiográficos, también por su constante huida, debido al hecho de ser judío.

Es así, como se ve obligado a cambiar constantemente de residencia, como queda expuesto en el cambio de correspondencia entre Georges quien fue hermano menor de Elías, y su primera esposa Veza, esta correspondencia es fechada entre 1933 a 1948, en la cual expone un poco de la realidad de la pareja.

El primero (1933-1938) ... pasó difícilmente en la Austria de los años previos al Anschluss, cada vez más acosados por el ascenso del nazismo. En el segundo (1939-1948), la pareja ha emigrado a Londres y orbita en los círculos de la emigración, sobreviviendo penosamente en medio de los bombardeos que asolan la ciudad y que los fuerzan a instalarse en una aldea cercana, para luego padecer las ruinas y estrecheces de la posguerra. (Echeverría, 7 junio, 2021)

Así se prestó para entrar en la dinámica de pueblo judío de la época como fue la necesidad de salvaguardar la vida acudiendo al cambio de residencia constantemente, también reconoció la violencia que ejercida en la sociedad modifica la perspectiva individual y colectiva de los sujetos.

Así mismo, recuerda el primer acercamiento con la masa, un fenómeno que le ocurrió en Frankfurt Alemania (1921-1931), a través de una huelga que fue motivada por el asesinato de un obrero. Este evento, Canetti lo vivió siendo un adolescente y sería el suceso que lo marcaría por el resto de sus días como él lo describió, pues lo llevó a cuestionarse sobre el origen de la organización social. De igual manera, la experiencia en las guerras mundiales, con ello la persecución por parte de la Alemania nazi que le permitió vivir con mayor excitación y cercanía esta parte de la historia.

Comenta Pierre Hadot (1922-2010), que la experiencia es una condición o capacidad de conocimiento; señala que una vida práctica conduce al verdadero camino de la filosofía, indica dos maneras de reconocer el mundo entre ellos la ciencia y la percepción, esta última es distinguida como la “toma de conciencia de la presencia del mundo y de nuestra pertenencia al mundo. Aquí la experiencia del filósofo se une a la del poeta y el pintor” (2009, p.149). En este caso se visiona el hecho de analizar su realidad como un acto filosófico, de igual forma, se considera a Canetti como un gran lector y divulgador al ser consciente de las alteraciones y fenómenos de su tiempo.

Se comprende que, Canetti expresa que las manifestaciones en masa le causaron curiosidad por la formación y aidez que mantenían, también cómo se conservaba la multitud, se organizaban y actuaban como uno solo. Esta experiencia conllevó a la investigación planteada en su libro más reconocido, y el cuál llegó a definir en el tomo de su autobiografía *El juego de ojos* (1937), como su proyecto de vida, denominado *Masa y poder* (1960), allí describe los fenómenos sociales que se

conforman en masa haciendo una radiografía histórica y descriptiva de las sociedades.

En la misma línea, Elías Canetti en estos libros (*La antorcha al oído: historia de una vida* (1921-1931) publicada en 1984 y *El juego de ojos* de 1985, escritos autobiográficos que exponen parte de su formación e influencias, en ellos plantea el contacto estrecho que tuvo con artistas, escritores y grandes celebridades intelectuales de su época, como el escritor Karl Kraus (1874-1936) quien fue su mayor influencia, el periodista Isaak Bábel (1894-1940), el actor Ludwig Hardt (1886-1947), y el filósofo Heinrich Gomperz (1873-1942), también, con el escritor Stefan Zweig (1881- 1942) Arnold Schönberg (1874-1951) considerado como el mejor compositor del siglo XX, a Thomas Mann (1875-1955) escritor alemán, al igual compartió con el dramaturgo y filósofo Hermann Broch (1886- 1951), el escultor Fritz Wotruba (1907-1975), con el poeta Abraham Sonne (1883-1950), los pintores Georg Merkel (1881-1976), Oskar Kokoschka (1886-1980), el antropólogo Franz Steiner (1909-1952) y con la pintora Marie-Louise von Motesiczky (1906-1996), entre otros lo cual, permite ampliar una perspectiva del gran círculo artístico con el que convivía Elías y sus distintas disciplinas.

El escritor Elías Canetti retrata sus encuentros con los anteriores académicos en su obra *El juego de ojos* (1985), describe parte de su vida en el lapso de los años de 1931 a 1937, en este tiempo Canetti tuvo la oportunidad de viajar a diferentes lugares de Europa evidenciando los inicios de la segunda guerra mundial y las secuelas de la primera guerra mundial. A raíz de estos hechos, se podría pensar en los inicios de la elaboración de su obra principal.

Por su parte, *Masa y Poder* es una obra reconocida por exponer y dar una respuesta a la organización y funcionamiento social, bajo aquel imaginario social que representa e identifica a una aglomeración de individuos, ya sea, entendida como nación, cultura o país, donde todos los integrantes optan por una misma característica en su comportamiento que marca su forma de pensar y actuar homogéneamente. Sin embargo, expone, esta caracterización que es tratada y ejercida de manera inconsciente por cada individuo, es transmitida por el conjunto social, también identifica las características y los medios de conservación de quien ejerce el poder sobre las mayorías.

Este interés fue producto de la experiencia que vivió el escritor siendo muy joven en Frankfurt, Canetti menciona en una de sus obras autobiográficas *La antorcha al oído* (1984), que la masa y su composición han sido el origen de su inquietud, allí asegura que ese gran enigma lo acompañará el resto de su vida. A su vez, definió esta organización masificada como una etapa de embriaguez en la cuál, descubría el camino hacia otros hombres que estaban en la misma situación que él, generando la empatía, y unión que conformaba una unidad superior. Este tipo de fuerza que de la masa se desprende relata el autor concede una impresión de alterar la conciencia de los participantes.

También se interesó por el lenguaje como la forma de transmitir ideas, en ello indica la deformación de estas, es percibido el lenguaje como la incapacidad de transmitir el sentimiento generado, es decir, que las palabras son insuficientes para expresar verdaderamente el sentir de cada hombre, lo cual terminó por crear para él un problema sin resolver.

También señala la importancia del lenguaje, en su libro *La conciencia y las palabras* (1975) indica que:

Comprendí que los hombres se hablan unos a otros, pero no se entienden; que sus palabras son golpes que rebotan contra las palabras de los demás; que no hay ilusión más grande que el convencimiento de que el lenguaje es un medio de comunicación entre los hombres. Hablamos con alguien, pero de forma que no nos entienda. Seguimos hablando, y el otro entiende aún menos ... raras veces llega a penetrar algo en el otro, y cuando esto ocurre, es más bien algo distorsionado. (Canetti, 1981, p. 32)

Esta fisionomía lingüística es entendida como aquella experiencia que crea y distingue a un sujeto de los demás, el autor identifica en estos eventos precisamente la diferenciación entre los individuos. Esto lo hace en referencia a la obra de Franz Kafka *El castillo* de 1926, en un análisis donde K el protagonista de la obra mencionada siendo un forastero intenta acoplarse a un nuevo sitio o un sistema y le es limitada la información, este hecho Canetti lo considera un abuso del lenguaje, por el intento de integración del protagonista a una sociedad que estaba rodeada de secretos, la limitación de la información real.

A partir de esto, Canetti despierta gran interés por el pensamiento de Kafka y lo señala como el primero que menciona el miedo de la realidad y lo desconocido “reconoceremos que nuestro mundo se halla dominado por el miedo y la indiferencia. Y al expresar su propia realidad sin miramientos, Kafka ha sido el primero en ofrecer la imagen de este mundo” (Canetti, 1994, p. 77). Esto como una interpretación sesgada de la realidad, reconoce las emociones originales y el uso del poder tanto quien las vive como quien se somete.



La literatura y escritura de Elías Canetti se considera una filosofía al ser el autor un crítico y pensador de su tiempo y, por el intento de reflejar desde su propia experiencia los fenómenos sociales de su época, al mismo tiempo, que le permitieron una visión mucho más amplia, del mismo modo, por el interés que le ha causado la filosofía como un gran lector que fue.

### **Radiografía De La Masa Según Masa Y Poder De Elías Canetti**

Elías Canetti, hizo parte de la generación de pensadores del siglo XIX que dedicaron parte de su tiempo a pensar en las multitudes, debido a que fueron de gran importancia, estas generaron una llamativa mirada y agitación en los académicos de esta época, Andrea Mubi Brighenti (2011) expone, que el fenómeno biopolítico básico de la modernidad son las masas, que han generado interés al emerger como una fuerza ingobernable (p. 293).

Canetti, vivenciando esta situación, dedicó parte de su vida a hallar los componentes de este fenómeno, y a su vez, planteando cimientos hacia una nueva teoría antropológica que respondía a sus propios cuestionamientos y los de su época. Como resultado fue reconocido como uno de los grandes pensadores del siglo XX y premiado como nobel de literatura en 1981, dado que buscó entender y desenmascarar aspectos claves sobre las masas y el comportamiento del hombre contemporáneo.

En otro orden de ideas, el autor Elías Canetti retomó varios aspectos mitológicos de varias culturas como medio simbólico para entender aspectos claves del comportamiento social y desde estas interpretaciones describir aspectos básicos de la actuación de las multitudes en el mundo animal, social y las etnologías del

poder, con el objetivo de revelar al ser humano como animal, y de esta manera responder a sus incertidumbres.

También se puede apreciar en ese sentido, que Canetti da a los mitos gran importancia, con los cuales entra a ejemplificar algunos comportamientos de la masa que analiza con detalle. Entre las incógnitas se destaca el sentido innato de alineación de la masa y las alteraciones individuales que provocan la exaltación a través del ritmo en el comportamiento.

Sobre estos mitos expresa la necesidad de conocerlos, y resguárdalos, también, la necesidad de argumentar y explicar algunos comportamientos de las mutas de caza, guerra y lamentación, “el libro contiene también referencias, entre otros, mitos egipcios, griegos, uitoto, taulipang, ba-ila y fidjianos” (De Prada, 2006, p. 3) Con el uso de mitos ha producido una perspectiva diferente a su teoría, a su vez, ha retomado aquellas antiguas creencias espirituales que ofrecen conocimiento.

Elías Canetti inicia su obra *Masa y Poder*, exponiendo el concepto que él considera es el origen unificador de la masa, indica que “todas las distancias que el hombre ha creado a su alrededor han surgido por el temor a ser tocado” (1994, p.17). En soledad todo su entorno es desconocido y, atemoriza al individuo al creer que su vida corre peligro. En toda la obra señala el instinto de supervivencia de los hombres como el principal objetivo del sujeto, al igual, el motivo de la conservación de la vida como el principal generador de masa, no obstante, reconoce que el origen de toda masa es el sentimiento de miedo.

Para poder precisar mejor este concepto, recurrimos a un fragmento del texto principal: “se teme a la enemistad. Pero se es incrédulo, y finalmente un poco

decepcionado, cuando las palabras de lo extraño son traducidas a las de un habla familiar. ¡Qué inofensivo!” (Canetti, 1994, p. 340). Así, queda expuesto el miedo natural de los hombres hacia lo desconocido y la muerte, esa sensación cesa en el momento que su entorno le es familiar, y es el resultado de la creación de lazos de filialidad con otros individuos que se transforman en sus iguales, y se concibe la muerte como un proceso natural de la vida.

No obstante, para subyugar las diferencias totalmente entre los individuos, Canetti (1994) señala el sentimiento de descarga, este instante es planteado como la emoción con la que los hombres se sienten idénticos, lo define como el “instante en el que todos los que pertenecen a ella quedan despojados de sus diferencias y se sienten como iguales” (1994, p. 20). En masa y a través de la descarga, los hombres se despojan de su individualidad y se olvidan de sus cargas privadas, así no importan las distinciones sociales que crean separación en otro contexto social cotidiano (p. 20).

En este momento, también se identifica el amor exacerbado por su comunidad y la meta de los individuos que conforman la masa, lo cual hace que todos actúen como uno solo, olvidando sus costumbres, religión, y demás condiciones sociales que los hacen diferentes, en este instante el individuo olvida o no le interesa la profesión, el puesto laboral, la posición económica, entre otras condiciones y, son despojados de estas diferencias permitiéndose actuar del mismo modo que los demás.

Continuando con esta idea, la propiedad privada también se entiende como la vida, Arendt expone que los hombres son los únicos animales conscientes de su existencia por la línea temporal de aparición y desaparición, esta circunstancia la

comparte con todos los seres vivos, no obstante el hombre ejerce acciones y discursos con el fin de evitar la mortalidad que es un hecho individual.

Lo que orilla al hombre a conservar a toda costa su seguridad y protección que es proporcionada por los bienes materiales, sin embargo, desde Canetti el individuo se presenta el sentimiento de miedo, que se abordará desde dos ángulos, por un lado, está el miedo hacia lo desconocido y por el otro, el miedo hacia él poderoso. En un primer momento, la actuación igual entre los individuos es dirigida por el miedo que crea la necesidad de pertenecer a una aglomeración con el fin de sentirse seguro y protegido.

Desde estas premisas, Canetti señala el sentimiento de miedo como el principio unificador de las masas, lo expone como aquello que produce lo desconocido y amenaza su sobrevivencia. Plantea que el temor a ser tocado “trata de algo muy profundo que nos mantiene en guardia y nos hace susceptibles” (Canetti, 1994, p. 18). Este concepto es clave, la sensación de miedo produce que instintivamente el hombre desee pertenecer a una masa para sobrevivir y refugiarse.

Este temor hacia la muerte a desaparecer y a no sobrevivir al otro, y es el sentimiento más profundo e individual que estimula la búsqueda de las aglomeraciones. Así mismo señala al pánico como un profundo sentimiento que “constituye el más intenso y antiguo símbolo de la masa” (Canetti, 1994, p. 29). Ante el peligro resulta el miedo como un sentimiento inevitable y colectivo; presentando de este modo el pánico como una actuación individual primitiva.

Es así como este miedo no es exclusivo ante las situaciones riesgosas, también está presente como primer sentimiento con referencia a quien detenta el poder, se le obedece porque realmente se le teme, lo que permite una doble

capacidad, por un lado, se le teme a lo desconocido y por otro a aquel que posee la fuerza, describiendo de esta forma el miedo como un factor principal en cuanto al funcionamiento y comportamiento social. Porque el individuo con el fin de evitar el peligro obedece, y no ofrece resistencia, así se describe el miedo como un factor principal del funcionamiento social.

Otro de los factores que ensambla la masa es que una vez la aglomeración está reunida surge en ella el sentimiento de persecución que se origina por la tradición de la enemistad con otros bandos y, por el proceder agresivo en contra de los miembros de la masa rival, toda acción que de allí surja será temida como gestión para destruir y quebrantar la unión.

Esta tradición identifica y presenta una amenaza doble “los sitiadores cercan cada vez con más fuerza los muros exteriores, los sótanos se ven cada vez más minados desde dentro” (Canetti, 1994, p. 26). Esta separación o destrucción no consiste en la exterminación total de sus integrantes, sino en la dispersión. No obstante; esta amenaza proviene también del crecimiento, entre los que ya pertenecen se puede presentar una dispersión de masa en masa, como consecuencia si no se alimenta la conglomeración tiende a desintegrarse al igual, que puede suceder dentro o en el sótano como es descrita por Canetti, dada por la insuficiente sensación de descarga.

Es así, como el proceso de crecimiento de la masa, es catalogada como una masa abierta, que es de gran aumento y es definida como la más natural, la cual aparece de la nada, a esta masa toda persona puede pertenecer, por ello mientras crece; existe, cuando su crecimiento desacelera la masa desaparece, por ejemplo la masa de religión, a la cual cualquiera que lo desee puede pertenecer, o la que se

crea alrededor de un concierto, evento deportivo, o donde los individuos se reúnen por voluntad propia (Canetti, 1994, p. 19).

Dentro de este fenómeno, Elías Canetti identifica cuatro propiedades de la masa, primero, siempre quiere crecer; segundo, en el interior de la masa reina la igualdad; tercero, la masa ama la densidad; y cuarto, la masa necesita una dirección. Sin estas propiedades la masa no existiría, por lo que se concluye que estas características están presentes en todo tipo de sociedad.

Ahora bien, esta dirección la dicta una meta u objetivo, Canetti señala que la masa no necesita un agitador, ella se conforma sola y de forma espontánea alrededor de un objetivo, al mismo tiempo que se maneja a través de las pasiones de los individuos que tienen una meta en común. En este sentido, recalca la agitación individual como el factor principal, y señala la no necesidad de un agitador externo, de este modo rompe con el estereotipo del mesianismo.

Las características o propiedades anteriormente señaladas son fácilmente distinguibles en la masa de religión, en el cual el deseo es crecer sin límite y retener a los feligreses el mayor tiempo posible en la espera, su meta consiste en que todos pueden acceder al reino prometido que se encuentra más allá de esta vida, todos pueden entrar al reino de los cielos.

En este orden de ideas, todos son iguales y el único medio para llegar a tal destino es su iglesia, quienes no pertenecen son llamados ovejas descarriadas y todas deben volver a juntarse en el rebaño, de esta manera, buscan una uniformidad, por lo cual todos habrán de hacer parte, aquí se denota la necesidad de crecimiento en su dirección se marca en el momento del deseo de la salvación.

Estas características no se dan de forma separada sino simultánea, en la masa el miedo consiste en el desvanecimiento del temor hacia lo desconocido cuando se percibe al otro como un igual, y es en la conglomeración donde el sujeto se siente seguro por la descarga, ya que, desaparece todo tipo de distinción, por lo cual, son iguales y uno solo, el otro no representa ningún tipo de peligro.

Es así como, se infiere del postulado de Canetti que el sentimiento de descarga es el punto máximo del objetivo al estar en función de una meta, allí la jerarquía tiende a desaparecer. Es el sentimiento de igualdad logra que la densidad sea máxima, por eso, tanto el miedo como el emoción de descarga son un eslabón unificador de la sociedad. Sin embargo, el hacer parte de la masa no elimina la individualidad, como se ha dicho, es una multitud reunida por voluntad propia, y esto no equivale a perder el concepto de individualidad.

Así pues, la configuración de la individualidad, en la perspectiva de Elías Canetti es “un proceso que jamás abandona al hombre una vez establecidos los límites de su persona” (1994, p. 18). La individualidad prevalece en el hombre, por ello la necesidad de estrechez en la masa, para conservar la idea y el sentimiento de igualdad.

Aun así, Canetti indica que la conciencia de la propia existencia no desaparece, por más conglomerados que se encuentren “La igualdad entre los espectadores consiste únicamente en que desde el escenario todos acogen lo mismo” (1994, p. 38). De manera que, su meta es la misma, esta acogida; existe en un tiempo permitido para expresarse en igualdad, su comportamiento exacerbado se requiere en determinado momento, ya que, se identifica que el comportamiento

no es el mismo en un estadio que en un teatro, en masa existen momentos para la máxima algarabía, como el grito de gol o el aplauso al finalizar la obra.

Por ello, la densidad determinante surge de la seguridad, que es el resultado de la unidad próxima con el otro, este sentimiento es importante dentro del concepto de la masa, ya que el fin de la naturaleza humana es preservar su existencia.

Cuando un cuerpo se estrecha contra otro cuerpo, densa también en su constitución anímica, es decir, cuando no se presta atención a quién es el que le «estrecha» a uno. Así, una vez que uno se ha abandonado a la masa no teme su contacto. En este caso ideal todos son iguales entre sí. Ninguna diferencia cuenta, ni siquiera la de los sexos. Quienquiera que sea el que se oprime contra uno, se le encuentra idéntico a uno mismo. Se le percibe de la misma manera en que uno se percibe a sí mismo. Sin embargo, aquí no existe una concepción del otro, porque se está tan cerca como de sí mismo, y esto hace que actúen y se sientan como uno solo, convirtiéndose todos en masa dirigidos a una meta común. (Canetti, 1994, p. 18)

La masa ama la densidad, de esta manera evita el temor hacia lo desconocido. Esta característica se evidencia con los grupos revolucionarios los cuales siempre desean que sean más los participantes que se unan a su propósito. Esta densidad como se ha señalado anteriormente, es la necesidad de crecimiento en las masas, no obstante, existen tipos de masa que no permiten a cualquiera que desee ser integrante y otras que sí, Canetti identifica de este modo la masa abierta y cerrada.

La masa abierta es la sociedad a la cual puede pertenecer todo individuo que así lo desee, y su funcionamiento hace que al conseguir su meta se desintegre



hasta que exista otro motivo que vuelva a despertar el interés individual, así crear o pertenecer nuevamente a otra masa con otro propósito, en esta masa no se crea el sentimiento de familiaridad por su acción rápida de desintegración, por ejemplo, un grupo de individuos que se reúnen en un determinado lugar, pero se acerca de manera voluntaria y se reconoce entre ellos por un mismo sentimiento, este evento se percibe en conciertos, teatros, actividades deportivas, sitios turísticos etc.

El sentimiento de familiaridad provoca la idea de igualdad entre los participantes. Canetti señala que en la masa de religión persiste una falsa igualdad, mantiene una densidad dentro de unos límites moderados, a ella todos pueden pertenecer, se convierte en una masa abierta, pero no es propicio salir sin alcanzar la meta.

Sin embargo, esta promete “un más allá, al que no existen formas de acceder de inmediato mientras aún se esté vivo, y que debe ganarse a través de muchos esfuerzos y sumisiones” (Canetti, 1994, p. 27). La conformación de esta masa es diferente, no recurre a un crecimiento acelerado y su meta solo se haya con la no existencia, es decir existe ‘en el otro mundo’, este tipo de meta permite por más tiempo su permanencia a través de la repetición de las acciones y tradiciones.

A diferencia de la masa abierta, encontramos la masa cerrada, esta renuncia al crecimiento exponencial su acceso es limitado y vigilado, quien desea pertenecer debe demostrarse que es digno de pertenecer a esta masa, así se crea un sentimiento de familiaridad y unión con ello la desintegración se retarda.

Por ejemplo, se percibe en un colectivo social, que se reúnen cada tanto en un mismo lugar bajo un mismo motivo, la relación entre los participantes es más íntima, crean un lazo de compañerismo, por ello no les interesa crecer

exponencialmente, en este sentido les afecta de manera directa lo que le suceda a uno de sus integrantes por eso extreman en cuidados.

De acuerdo con esta característica, la unidad no se rompe con facilidad y, en caso de que se dé el rompimiento por su misma particularidad de filial se va uniendo nuevamente tras otro objetivo en una constante, es decir, este tipo de masa no queda satisfecha, por ejemplo “una barra de un club de futbol su primer objetivo es ganar un partido, tras estos logros, se visiona el título de campeón y los siguientes torneos, lo cual permite que sus individuos no se dispersen por completo” (Castro, K & Restrepo, H. 2014, p, 23). Bajo la idea constante de futuros eventos mantiene su unidad.

Este sentimiento se reconoce en la masa cerrada, crea una impresión de familiaridad y de intimidad. Como consecuencia el afecto hace que el individuo contraiga nuevas ataduras con los otros, permite mayor afinidad y más intimidad reservada con cada uno de los integrantes, permitiendo una sociedad funcional.

Una vez expuestas las características de la masa, cabe señalar que la masa cerrada en el instante de la descarga se transforma en una masa abierta por el estallido, y con este elemento Canetti identifica la transformación en las masas, lo llama metamorfosis mostrando las transformaciones que identifica en la muta que es la unidad más antigua de la masa.

La muta es señalada como los primeros pequeños grupos de la prehistoria de lo que son actualmente las masas. Elías Canetti señala la existencia de rígidos grupos de hombres limitados y de gran constancia que sirven para desencadenar masa, la unidad es más importante que el tamaño de la masa, ellos permanecen juntos, aunque estén separados.

Allí señala Canetti que “el cristal de masas es duradero. Nunca varía de tamaño. Sus integrantes han sido enseñados para su quehacer o convicción” (1994, p. 73). El autor refiriéndose al ejército como ejemplo, indica que el uniforme deja a un lado la individualidad, mientras estén bajo esa condición de uniformidad, bajo una orden, y una función actuarán de acuerdo a una misma convicción, tendrán un solo modo de proceder que se ajuste al cargo asignado y tradición.

Es así como plantea el cristal de masa, Canetti determina que la masa conserva una costumbre histórica sin mayor modificación, su convicción debe ser clara y precisa bajo las órdenes, Youssef Ishaghpour (2006) dirá sobre estos cristales que debido a ellos la masa no necesita un líder, este cristal es permanente y se mantiene como un núcleo que también pueden ser personas, símbolos, banderas y, por el contrario, el poder sí necesita de la constitución la masa.

Este concepto de cristales de masa es definido como límite, “en el cristal todo es límite; todos los que lo integran están constituidos como límite” (Canetti, 1994, p. 74). Su existencia es dada mediante estrictas reglas, que determinan siempre el movimiento. Este cristal está conformado por pocos, sin embargo, su unidad y la claridad en su función les permite una igualdad “el uniforme expresa que los integrantes de un cristal moran juntos; aun cuando aparecen por separado, siempre se piensa en la sólida unidad a la que pertenece” (Canetti, 1994, p. 73). Esta unidad permite una identificación y un pensamiento general entre quienes pertenecen, en dado caso que se desintegre la masa volverá a reunirse bajo el mismo símbolo.

Otro de los cambios que se reconocen se da en las masas de doble formación, que es el constante cambio entre masas abiertas y cerradas, estos

cambios se dan con el fin de sobrevivir confrontándose a otros grupos, produciéndose así unos enemigos constantes.

Así, en ella el sentimiento de disuasión interna y externa amenaza con la desintegración total, por ello una masa que no crece se debilita, por tal motivo, la descarga debe ser constante, así se mantiene su duración, por ejemplo, la masa religiosa, ella no se debilita rápidamente por que su meta es lejana, a diferencia de una masa reunida en un teatro la cual, apenas acaba la función se desintegra totalmente.

Otro motivo por el cual se unen y no se desintegran fácilmente, son los símbolos de la masa que son “unidades colectivas que no están formadas por hombres, y que, sin embargo, son percibidos como masas” (Canetti, 1994, p. 74). Estos símbolos atraen más individuos y tiene el factor masificador que dirige a una meta, que representa un orden y de él se nutren, es decir, se crea una identidad.

Al mismo tiempo, Canetti señala la muta como la unidad más antigua de masa, a diferencia de la masa, la muta se distingue por el no crecimiento, para reemplazar la densidad usan la intensidad y una meta fija, la cual no permite la dispersión, “consiste en un grupo de hombres excitados que nada desean con mayor vehemencia que ser más” (1994, p. 90). Cada individuo se vuelve un integrante irremplazable. Aquí la igualdad se da porque todos persiguen la misma meta, lo que permite que siempre vuelvan a juntarse.

Como plantea Canetti para poder entender el comportamiento de las masas se debe iniciar con las características de las mutas por ser la más antigua, “la muta aparece siempre bajo diferentes formas o funciones. Todas ellas son fluidas y se pasan con facilidad de unas a otras” (1994, p. 92). De ahí, expone la metamorfosis

que como se menciona anteriormente, consiste en una transformación inmediata, siendo visible así la plasticidad de las masas. Canetti Identifica la muta de guerra, de lamentación, de multiplicación, muta interna - silenciosa, y la de religión.

Elías Canetti reconoce que la muta más antigua es la de caza, la cual pasa de ser un acto individual a ser un acto social, expone que al ser cazado un animal por varios individuos debe ser compartido por muchos y juntos, debido a esta acción se constituye la sociedad. En este caso la muta al ser integrada por conocidos la hace ser una unidad superior, bajo el concepto de comunión que es un acto de multiplicación en la cual todos hacen parte del festín.

A través de este acto se crean lazos indestructibles con sus participantes, que también se unieron por impulso y emoción con intensidad rítmica, describe Fernando Lachica, que “la excitación de las mutas muchas veces se expresaba en actividad rítmicas, mediante danzas y canticos que hacían sentir y parecer un solo organismo” (2012, p. 14). Estas masas rítmicas hacen aún más excitante la unión y atrae participantes.

De este modo, la muta de caza desarrolla tradiciones musicales, ritos culturales entre otros, y no se dispersa fácilmente, su unión familiar no permite quebrantarse, esta muta es de acción y aparece de manera concreta. Canetti resalta su importancia al señalar, que de ella se debe partir para explorar los comportamientos de las masas al ser la más primitiva de la que se tiene conocimiento.

Por consiguiente, sobre las otras mutas Canetti distingue algunas características, por ejemplo, en la de guerra su sentido de unión es la caza de una víctima o cobrar venganza, la de lamentación es la unión por la pérdida de una vida

que se cree es irremplazable y bajo esta pérdida se crea un ritual por aquellos que han perecido, por otra parte, en la muta de multiplicación “su fuerza depende de la vehemencia de su movimiento rítmico. Lo que le falta en número puede ganárselo por vehemencia” (Canetti, 1994, p. 109). Este ritmo atrae y produce la mayor excitación en el comportamiento de los individuos.

Como consecuencia, Canetti es reiterativo al decir que “la muta aparece siempre bajo diferentes formas y funciones. Todas ellas son fluidas y se pasan con facilidad de unas a otras” (1994, p. 92). Estas transformaciones son naturales y hacen parte de su dinámica social, estos cambios en la muta dejan como rastro mitos, cultos y tótem particulares que los liberan de las culpas, y también les recuerda el motivo de su unión celebrándose esto una tradición.

No obstante, la excepción se da en la muta de guerra, en esta se da la doble disposición de ofensiva, además, tienden a la defensa y el ataque, su objetivo es la destrucción total de la muta enemiga, y no se le permite el cambio que sí poseen las otras mutas, al tener una destinación o propósito único como es la defensa y las acciones ofensivas.

Otro tipo de muta se clasifica entre interna y silenciosa, esta se mueve por una meta fuera de él, por lo cual su meta es lejana, más aún, consiste en retener algo y no alcanzarlo. La muta silenciosa es de esperanza, por lo general se crea alrededor de un muerto, se caracteriza por tener paciencia en su espera y su comportamiento es tranquilo e individual.

De este modo, la sociedad cuenta con una organización basada en la identidad, la cultura y las tradiciones, también posee la facilidad de transformarse

alrededor de los cristales de masa, así mismo Canetti reconoce la metamorfosis y el tótem como la parte más densa de la masa.

Esta característica de tótem hace alusión a un mito de Australia central, donde la representación de los ancestros y la metamorfosis no implica un cambio total sino una adaptación al medio, Canetti señala que para tener una visión completa se le debe aproximar desde varios ángulos.

Por un lado, señala, que para este proceso el cuerpo se debe identificar con otro con total versatilidad y volver a ser él, ya que “las metamorfosis, que se suceden, varían según las ocasiones exteriores. Son transformaciones netas: cada criatura cuyo venir él siente, continúa siendo lo que es. Las mantiene separadas, de lo contrario no tendrían significación” (Canetti, 1994, p. 307). La identidad que toma se conserva en la metamorfosis que es el cambio de apariencia sin cambiar él mismo.

En tal sentido, distingue la metamorfosis lineal que es la fuga común en la masa de caza, y la metamorfosis circular esta es la característica de la histeria que consiste en la fuga violenta al sentirse presa de una fuerza superior. El fin de cada transformación es la evasión “la metamorfosis es la parte esencial de la representación. Mientras se actué correctamente, el parentesco permanece bien fundado, y puede así forzarse al animal, que uno mismo es, a la multiplicación” (Canetti, 1994, p. 320). Estas transformaciones son puras en toda criatura, sin embargo, continúa siendo lo que es en su esencia, solo cambia de apariencia.

La metamorfosis es lineal, de modo no puede ser varios al mismo tiempo, al momento de ser atrapada se transforma y se escabulle generando así nuevamente la caza, “cualquier forma de aprehensión puede incitar a la fuga, y el intento de fuga

siempre puede ser igualmente vano si lo que aprisiona tiene fuerza como para no soltar” (Canetti, 1994, p. 312). Por ello, la metamorfosis es la posibilidad de evadir el asir darse a la fuga o de cambiar la dirección de su meta.

Las transformaciones se identifican con la masa de fuga al ser rápidas y agresivas, también Canetti reconoce la diversificación que la origina, indica que otro fenómeno que produce es de parentesco con la manía las cuales denotan ligereza, esta manía es “el paroxismo de hacer-presa” (1994, p. 313) y cesa cuando la presa está en su poder. Al estar coartada la libertad se encuentra el lado opuesto de la manía y es el estado de melancolía, es reconocido como el instante en el que se está atrapado y no existe paso a la metamorfosis, recordando que el momento final de la metamorfosis es el personaje, siendo aquella transformación voluntaria que marca una distancia entre quien la posee, dado que es una etapa final que solo revela quien posee el poder.

### **La Violencia En La Masa**

Se señala muy temprano la violencia con el concepto de descarga, que permite percibir el acto bélico como el estado máximo de acción y unión de la masa, la característica que se desprende de este fenómeno es la igualdad que se intensifica al descargar cada uno de los agujones de los cuales cada individuo ha sido poseedor. Estos agujones son descritos como aquellas órdenes que dejan un sinsabor al momento de llevarlas a cabo y crea en el individuo una imposibilidad de deshacer la orden.

Continuando con el planteamiento, al inicio de su obra el literato Elías Canetti señala la descarga como origen de una acción violenta y de excitación en las



masas, determina que en ese momento aparece el impulso de destrucción que está presente en cualquier masa, este impulso “es lo primero en ella que salta a la vista y se puede advertir que se encuentra en todas partes en los países y las culturas más variadas” (Canetti, 1994 p. 21). La descarga conlleva la explosión de las pasiones, y muchas veces la destrucción de las cosas el sonido, la fragilidad, incitan a una total catástrofe que rompe con la individualidad y hace que se comporten como uno solo, y crean nuevamente una única colectividad bajo un solo propósito que es la destrucción.

Por consiguiente, la masa no es consciente de sus alcances, su deseo inmediato es crecer ilimitadamente para protegerse. Rene Girad aduce, en este sentido: “una vez se ha despertado, el deseo de violencia provoca unos cambios corporales que preparan a los hombres al combate” (2005, p. 10). Estos cambios se transforman en la defensa de la propia vida, es decir al sentirse amenazado el individuo no va actuar como en su cotidianidad, sino con efervescencia al buscar sobrevivir.

Continuando con esta idea, los cambios que se detectan por la metamorfosis logran la transformación de la masa en caso de ataque gira en torno a la defensa de su existencia, de ser en masa el ataque los hace reaccionar diferente a como lo harían diariamente debido a la pulsión de descarga, así se reconoce que en masa su reacción es más violenta que una reacción individual.

Esto como consecuencia del instinto de sobrevivencia que exige todas las fuerzas reunidas para preservar la vida. Este sentimiento surge al sentir que la muerte del otro era necesaria, ya que representaba un peligro para la propia existencia, Alfieri (2017) comenta que esta muerte es producida por todos y es la

víctima la que unifica, en este instante se crea el sentimiento de igualdad y unidad con ello se purifica la masa al sentir que ha pasado la amenaza.

Por estas razones, la tensión en los conflictos bélicos se debe al querer sobrevivir individualmente, y al desear que el enemigo muera, si bien no son necesarios los muertos en todo combate representan el poderío de los bandos y que mejor que la destrucción del adversario como reconocimiento de la propia fuerza.

De este planteamiento, se distingue que en la guerra se trata de matar por montones a los enemigos, esto se da porque se quiere ser la masa más grande de vivos y reafirmar su fuerza, a su vez indica la debilidad del enemigo que amenazó con la exterminación. Mientras que la violencia se determina por un acto más pequeño o una acción solapada, es decir no conlleva un gran número de muertos o lucha cuerpo a cuerpo.

Así, Canetti indica que el sentimiento de persecución consiste en un punto generador de violencia, esta sensación hace que se cree una especie de tradición conflictiva, el sentimiento es presentado como una constante inseguridad, “se interpreta todo como si arrancase de una inmovible malignidad, de una mala disposición para con la masa, de una intensión preconcebida de destruir abierta o solapadamente” (Canetti, 1994, p. 25). Al mismo tiempo este acto es percibido como una amenaza doble, la destrucción desde fuera y la desconfianza por las actuaciones que los otros perciben internamente, desatan el sentimiento de persecución en el individuo, y una constante alerta y predisposición a la guerra.

Este sentimiento de persecución es “una peculiar y furiosa sensibilidad respecto a los enemigos señalados como tales de una vez y para siempre” (Canetti, 1994, p. 25). De ahí que, se interpreta como una tradición, ya que siempre van a

esperar luchas entre los bandos, sin embargo, este ataque puede generar nuevamente una coalición mucho más fuerte entre los integrantes de la masa, allí se presenta otro fenómeno, la masa teme no solo el ataque desde fuera, sino desde adentro.

En este punto, Canetti señala al pequeño traidor, que es la revelación de la individualidad del sujeto que desea constantemente aventajar a los otros dentro de la masa, así Canetti reconoce el sentimiento como una amenaza doble: el miedo que se percibe del exterior, ante esto la masa está blindada por los muros internos creados en masa, pero no existen muros en su interior ni forma de contener el sentimiento individual y esto puede representar un gran riesgo, facilidad o rapidez en la desintegración.

De ahí que la violencia ha sido el resultado de las relaciones sociales, esto en cuanto al continuo sentimiento de amenaza Hannah Arendt (2006) señala que “la violencia es en sí misma el sistema social básico dentro del cual chocan o conspiran otros diferentes modos de organización social” (p. 18). De hecho, la organización de las diferentes masas e ideales son diferentes, pero su fin es el mismo imponer o conservar sus propias tradiciones, su ideología y el sobrevivir al enemigo.

Queda en evidencia que la masa está sometida por dos sentimientos: de persecución y el cambio de opinión, por un lado, el enemigo intentará desintegrarles desde afuera a través de la fuerza física, con este acto logra que la masa se fortalezca y se unan más miembros alrededor, al considerar este acto como inmoral, sin embargo, también está predispuesto al ataque generado desde adentro que produce una desintegración de los individuos, en este caso son tachados de traidores por dejarse seducir del discurso enemigo.

De esta forma, Canetti indica la muta de guerra, determina el fin de la organización que es proteger y defender a los suyos de cualquier amenaza interna o externa, que también cuenta con la disposición de atacar o defender. Señala otro factor en la violencia que es el dominio de la individualización que se da en el instante de la desintegración.

Siendo el instante de individualización identificado como el pánico al ser “una destrucción de masa en masa” (Canetti, 1994, p. 29). Elías Canetti indica, que entre más cerrado sea el lugar su desintegración ha de ser más violenta, de no ser así aparece un miedo común, creando una masa de terror masivo activo sin ningún tipo de límite, es decir, una huida, “la energía de la fuga se convierte por sí misma en una energía de rechazo y domina la individualización” (1994, p. 28). En este instante la colectividad no existe, se hace mucho más agresivo el individuo que se percibe en peligro, y se serena hasta que pase el riesgo que provocó tal reacción.

Desde otra perspectiva, Canetti distingue las masas de caza y acoso como las más antiguas, en ellas se identifica mayor violencia, “se constituye teniendo como finalidad la consecución de una meta con toda rapidez” (1994, p. 49). Estas masas son de conformación rápida en busca de la destrucción total, con ella se escoge al mártir, luego se forma la masa y se avanza hacia la meta que es la muerte del sacrificado, con este hecho meta y densidad coinciden, aquí el verdugo es la masa que siente satisfacción, le excita ver morir al mártir, padeciendo, convirtiéndose así en una masa de caza donde la presa es de todos, y todos hacen parte de la destrucción.

En este punto, se identifica la violencia como un acto que determina varios aspectos de la dinámica social: el castigo y la doble violencia, esto desde la relación

de política y de poder en cuanto a la obediencia. La doble violencia se percibe con exceso de agresión hacia la víctima; la violencia psicológica con los espectadores con un mensaje claro de sumisión y advertencia.

De la misma forma, después de la acción de degradación de la víctima la masa se dispersa “asustada y enferma de manera misteriosa, comienza a desintegrarse. Es una especie de huida ante ella en la que ahora se dispersa” (Canetti, 1994, p. 52). Con este acto se detiene el crecimiento y su desintegración es una acción rápida.

Del mismo modo, la masa de fuga se reconoce al desintegrarse por la amenaza evidente que es un peligro común a todos, la dirección que toma esta masa es alejarse del peligro y la meta, huyen juntos porque la energía de unos excita a los otros y avanzan en una misma dirección al sentir el peligro como repartido, sin embargo si no existe un reconocimiento con el otro que está huyendo se le echará hacia adelante porque representa un obstáculo, transformándose así en masa de pánico, en la cual, predomina la lucha individual.

No obstante, la masa desea la mayor muerte de enemigos posible, y el objetivo individual es la conservación de la propia vida, siendo así, este fenómeno identificado como el estallido, que se debe al creer que se está amenazado, y su acción es eufórica creyendo que la violencia es la única salida.

La violencia es un acto que se justifica moralmente a favor de la defensa de la propia vida, este acto también despierta la mayor agresividad en la colectividad y traza una dirección hacia su meta dada por el deseo de sobrevivir, Canetti manifiesta que “los otros eran y siguen siendo los asesinos” (1994, p. 100). Esto en la medida en que representan una amenaza real, y una posible pérdida de la propia

vida. Por ello, la meta suprema del guerrero es la cabeza del enemigo, y siempre será el otro quien incite el acto violento.

Como consecuencia, de esta acción se desprende la venganza “toda muerte es pues un asesinato y todo asesinato puede ser vengado por un contra asesino” (Arendt, 2006, p. 126). Este tipo de venganza marca una tradición de enemistad formando simultáneamente un lazo social de antipatía.

Este aspecto se da en forma rápida y deja entre ver el cambio de la masa o la metamorfosis.

La dinámica interna –o de muta- de la guerra se presenta así en su origen: de la muta de lamentación en torno a un muerto se forma una muta de guerra que debe vengarle. De la muta de guerra que venció se forma la muta de multiplicación del triunfo. (Canetti, 1994, p. 131)

La metamorfosis como se ha planteado, consiste en la plasticidad y el cambio en el comportamiento humano, se detecta en este caso cuando el enemigo está destruido, la amenaza parece desaparecer y ser olvidada, la muta tiende a desintegrarse y transformarse en muta de multiplicación y no representa peligro, siendo identificada la relación entre metamorfosis y multiplicación.

La multiplicación de la masa se entiende al atraer a su círculo todo lo que de la misma especie se encuentre en cercanía, por medio de la excitación del baile a través del ritmo aumentado la intensidad, de esto depende su fuerza y de la vehemencia de su movimiento, de este modo lo que falte de número puede ganarla en excitación.

También, este número se amplía con los símbolos en las masas, que son señalados como una unidad con la que se crea una relación de identidad profunda, estos símbolos componen el comportamiento de la sociedad, les ofrece identificación en relación con su medio, es decir, de acuerdo con las características del territorio los habitantes crean tipologías o transformaciones que los identifican y diferencian con otras civilizaciones.

Del planteamiento de Canetti se identifica que la unión en masa se da por tres factores: miedo, amenaza e identidad. Estos factores se presentan en los individuos una vez reunidos en masa se sienten amenazados, esta constante crea una disposición a la guerra y a la defensa “se reúnen en gran densidad y, para su defensa, se someten a una dirección común de acción” (1994, p. 72). Esta acción exhibe el temor y la necesidad de la creación de la disposición a su defensa, y de este modo ejercer fuerza y poder sobre los otros.

***El Poder Ejercido En Las Masas.*** En este mismo sentido, la necesidad del poder que se ejerce sobre las masas es expuesta como un requerimiento de detener la habilidad de disfrazarse, la metamorfosis es calificada como el mayor talento humano, y es el poder el único medio que detiene este comportamiento. Por ello debe ser un poder que parezca aplastante para limitar la fuga “el contacto definitivo, el contacto al que uno se resigna porque toda la resistencia futura parece no tener salida, ha llegado a ser en nuestra vida social la detención” (Canetti, 1994, p. 186). Este concepto lo define como el agarrar y no soltar, siendo un acto de poder al develar la identidad y detener la fuga.

Sin embargo, el concepto de metamorfosis no está solo ligado al cambio inmediato, esta capacidad no solo se registra como cambio instantáneo, es la

capacidad de ser todos sin perder su propia identidad. La característica del cambio o metamorfosis es viable cuando está en libertad, a diferencia de estar bajo el poder de otro, no se le permite escabullirse, retiene la capacidad de fuga.

En este sentido, Canetti reconoce el símbolo del poder como una mano cerrada en puño, “la mano que no suelta se convierte en el símbolo propiamente del poder” (Canetti, 1994, p. 188). Es la acción de agarrar señalada como una capacidad del poderoso, por otra parte, Elías Canetti hace la distinción entre fuerza y poder, la primera como aquello que está próximo o presente, y el poder como algo más duradero.

Siendo así que, el poder al ser una demostración netamente física procede de lo violento, donde se da la característica de la captura y la aniquilación, con ello retiene el acto de metamorfosis

El poder nace de la fuerza y vuelve a ella, es aquello que la fuerza hace posible cuando no se ejerce directamente, pero que no existiría sin ella, es la capacidad de hacer algo con el otro en ese juego establecido gracias a la fuerza que apresa y la sujeción que genera la posibilidad de destrucción desplazada en el tiempo. (Cerruti, 2016, p. 196)

Esta captura es hecha por aquel que posee la fuerza o se hace dueño de la misma, mediante la acción de agarrar, y con ello ya posee sobre sí una sentencia y reconocimiento individual que lo hace acreedor de una sentencia, por lo que hace parte de los designios del poderoso y es retenido bajo su dominio.

Para ello, indica otra manera de entender el poder y es el acto religioso: “todo el que cree en Dios está siempre en poder de Dios, y está conforme con ello, a su



manera” (Canetti, 1994, p. 255). Viendo así, a este ente como un poder supremo que domina la voluntad, y ejerce control. Esta disposición de obediencia hacia al poderoso se representa en refranes comunes al decir y oír que: Dios elige lo mejor para nosotros, lo que Dios quiera, Dios tiene un destino para nosotros, si Dios así lo dispuso así se hará, etc.

El primer acto de poder que define Canetti es precisamente el estar atrapado, ceder a la voluntad del otro o, permanecer retenido por el otro que tiene más poder que ‘yo’ y al cual solo se le obedece. El segundo acto de poder es el no dejarse agarrar, con este acto se identifica a quien tiene el poder, el poderoso busca evitar al máximo que se le aproximen por el temor que le sea arrebatada o disputada su autoridad.

De este modo, se origina el acceso dificultoso para atraparlo, sin embargo el estar alejado no hace que su poder sea debilitado, por el contrario se extrae y puede atrapar como un pulpo con sus tentáculos a cualquiera donde sea que se encuentre, por ello el sobrevivir es catalogado como un momento de poder “el hombre no solo quiere estar siempre, él quiere estar cuando los otros ya no estén” (Canetti, 1994, p. 206). De esa manera el individuo demuestra su poderío al no dejarse atrapar ni caer donde otros perecieron coincidiendo con él la victoria y la amenaza, es decir, sobrevivirle al enemigo. El poder se precisa en el derecho de vida y muerte del otro, por ello, se identifica que la obediencia hace parte del reconocimiento del poder.

Otro de los factores que señala Canetti consiste en la muestra del poderío por medio del cadáver que permite el sentimiento del triunfo, es importante el sobrevivir ante muchos cadáveres que le ratifiquen que es él quien tiene poder. Sin embargo,

quien no esté de acuerdo con el héroe puede presentar un combate lo que significaría el fin de su poder, por ello el poderoso siempre se encuentra en alerta.

También el héroe es señalado como poderoso al tener el reconocimiento de otros y al manejar conglomeraciones a través del miedo, sin embargo, Canetti señala que no se hace necesario un líder que oriente y organice a la masa, precisamente se debe evitar esta disposición que hace del sobreviviente un tirano, por ello, quien goza del poder crea mayor distancia con los otros.

Elías Canetti haciendo referencia a la guerra indica la jerarquía como la superación de las batallas, con este hecho, el individuo se siente más seguro “su invulnerabilidad aumenta se convierte en una armadura cada vez más perfecta” (1994, p. 209). Así el héroe se torna como una figura invulnerable, fuerte y poderosa.

El poderoso en su disposición de sobrevivir demuestra un egoísmo natural, carece de un sentimiento de empatía por sus iguales que perecieron en la guerra.

Se trata de la inevitable satisfacción de saberse vivo cuando la muerte ha caído tan cerca, una satisfacción que proviene de la comparación con el muerto que se tiene delante. Este sentimiento es, pues, una constante esencial en la naturaleza del poderoso canettiano, que puede ir aumentando a medida que éste sobrevive a más víctimas, y que, si no se ha intuido ya, se trata de una de las características más propias del líder paranoico histórico. (Lorente, 2014, p. 32)

La intención real de sobrevivir es mantenerse en el tiempo como una forma de demostrar poder, sobre el mandato de una persona por largo tiempo “incrementa

con seguridad el número de individuos que pudo haber ordenado, subyugado, influido, repercutido, etc. Si un gobernante dura más en la cumbre simplemente aumenta el número de individuos en lo que tuvo ascendencia” (2018, p.104). Estos hechos también influyen en el sentimiento de la paranoia al acumular mayor cantidad de enemigos.

De este modo, es presentada la paranoia como el temer por la venganza de las muertes causadas, ya sea las que provocó o de familiares y amigos que cayeron al costado del sobreviviente. De esta acción se generan varios sentimientos de temor en el poderoso, por un lado, el miedo a la venganza y por el otro, la no obediencia, es decir un levantamiento. También se reconocen por el deseo individual de supremacía, la enemistad, el riesgo de perder la vida, por el debilitamiento del poder o quien lo posee pierda facultad fuerza para mantenerlo y defenderlo, estas son las amenazas que presenta el poderoso.

Elías Canetti reconoce que, a través de la metamorfosis, el poderoso revela los propósitos reales de los individuos, este acto consiste en quitarle la máscara que permite el desplazamiento del poder atacar de forma inesperada. El poderoso tiene la facultad de otorgar perdón que es personal, sin embargo, este no perdona realmente, cada acto de generosidad tiene una intención y es el sometimiento, “anhelan tanto el sometimiento de todo lo que se les opone, que con frecuencia pagan un precio exageradamente elevado por ello” (1994, p. 271). Se le perdona aunque realmente espere agradecimiento y sometimiento por devolverle la vida

Es así como el crecimiento del poder termina donde se concede la absolución, porque no se siente realmente el temor por la falla y, se anhela siempre al perdón. Siendo el indulto pensado como una nueva vida “es el límite del poder el

no poder volver realmente muertos a la vida, pero en el acto largamente prorrogado de la gracia el poderoso se siente a menudo como si hubiese franqueado este límite” (Canetti, 1994, p. 272). Con esta orden de perdón ratifica la fuerza sobre el perdonado y los demás que dan fe del acto.

La orden la da quien tiene el poder y a su vez se fortalece cuando otro la obedece al sentir que no podría combatir con perspectivas de éxito, en caso de darse el combate quien vence manda, Canetti describe la orden como flechas que consisten en un impulso y un aguijón.

Toda orden lleva consigo un impulso y un aguijón que es definido como “el impulso más profundo de deshacerse de las ordenes que alguna vez se ha recibido” (Canetti, 1994, p. 276). El aguijón es visto como la certeza de que fue realizada tal orden, así quien las esquivo es un hombre libre, quien debe obedecerla es el sometido, aunque no se eliminen del todo en estos hombres la posibilidad de una desobediencia, por lo cual, quien imparte ordenes no debe estar sometido, por el contrario debe mantenerse libre.

Ahora bien, la propiedad del aguijón es su absoluta inmutabilidad, y se forma durante la ejecución de la orden, no obstante, se reconoce la liberación que consiste en la masa de inversión, que es la evasión de la orden. Canetti, indica que la orden ha sido desde siempre el medidor de educación, disciplina y de señal de huida, que toda la vida está llena de su cumplimiento, por ello se cuestiona sobre las consecuencias para quien las desobedece.

En los aspectos del poder se reconoce que al estar de pie y erguido, da sensación de que no se apoya en nadie y no espera que le sea atacado por la espalda al poseer la fuerza de la orden “el poder emite ordenes como una nube de

flechas mágicas: las víctimas que son alcanzadas por ellas se ofrendan así mismas a todopoderoso llamadas, tocadas y conducidas por las flechas” (1994, p. 275).

Apenas el poderoso someta a un individuo a través de la orden esta debe ser ejecutada, Canetti referencia la idea de un mito africano:

Yo los castigo por la sola sospecha o la suposición de su rebelde y traidora intención, y castigo el más nimio de los actos de contumacia con la pena de muerte. Eso lo seguiré haciendo hasta que yo muera o hasta que la gente se comporte de manera decente y renuncie a la rebeldía y la desobediencia. No tengo visir que establezca reglas para evitar el derrame de sangre. Yo castigo a la gente porque todos de una vez se hicieron enemigos y contrincantes míos. He repartido grandes riquezas entre ellos, pero no obstante no se volvieron amistosos ni leales. Su ánimo me es bien conocido, y veo que están descontentos y me son hostiles. (Canetti, 1994, p. 389)

De esta forma, se hace necesario demostrar según Elías Canetti el poder constantemente a través de la muerte o castigo de aquellos que se levantaron o no obedecieron en un acto de rebeldía contra el poder establecido.

Otro de los elementos que refiere Canetti es el estar de pie, para ello señala al director de orquesta sobre el cual describe “cada detalle de su conducta pública es característico, haga lo que haga arroja luz sobre la naturaleza del poder” (1994, p. 356). La fuerza del ritmo de la danza es envolvente, y el movimiento del cuerpo es observado por los músicos a los que imparte ordenes, se encuentra en una altura diferente ellos están en unidad dispuestos a recibir sus órdenes al mismo tiempo hace parte de su ejército.

Reconoce que, a diferencia de los espectadores que se encuentran sentados en silencio en un espacio donde la perspectiva del músico es aún más alta, se encuentran obligados a una obediencia bajo un hechizo musical y, el único que puede terminar con su detención es el director de orquesta. Por consiguiente, en esta situación Canetti observa los elementos del poder, la orden y la obediencia.

Por otro lado, menciona la paranoia que hace parte de la exposición del poder, de ella señala que es una prevención al estar alerta y cercado por la muta de enemigos, lo que obliga al poderoso a defenderse, no obstante, estos enemigos no siempre están presentes, pero, al ser una prevención hace parte del sentimiento de persecución. Sin embargo, esta situación se presenta de forma imaginaria consiste en un estado de alerta, “pero la penetrante fuerza mental del paranoico logra desenmascararlos. Donde quiera que meta la mano extrae un conjurado. Siempre, aunque no ladre, la muta está presente; su disposición es inalterable” (Canetti, 1994, p. 395). Con este acto busca conquistarlos a través del temor. También se percibe al paranoico como aquel que tiene una visión bastante amplia de todo lo que ocurre en su entorno, aunque en él se atrofia la metamorfosis, el poderoso no puede escapar, pero se vale de los otros para resistir.

Elías Canetti indica sobre el delirio de Schreber que detecta el paranoico el cual, lo religioso y lo político son inseparables, “la ambición de poder es el núcleo de todo” (1994, p. 403). Al igual el delirio que posee la significación decisiva en el actuar del poderoso. Con esto se identifica al poderoso como aquel que desea tener el control de todo en la distancia, y crea vínculos fraccionados, y se convierte en un ser solitario y déspota a causa del miedo a la muerte. De este modo, queda

establecido que el poderoso posee la capacidad de ordenar y estas disposiciones se deben llevar a cabo, de lo contrario, está en riesgo la propia existencia.

### ***Capítulo III: Violencia Y Poder: La Conformación Del Estado en El Leviatán De Hobbes.***

#### **El Estado de Naturaleza.**

Thomas Hobbes fue un filósofo del siglo XVII que concedió características y principios a la teoría política social basado en un concepto contractualista, describe que los hombres han renunciado a parte de su libertad promovidos por el miedo mutuo e impulsados por la necesidad de su naturaleza a buscar la paz, que es lograda bajo las leyes del Estado de este modo, han creado el poder soberano artificial que representa una autoridad absoluta.

La autoridad nace del contrato social entre los hombres, como resultado de la renuncia a parte del derecho natural y al pactar unos con otros, los hombres crean así una fuerza superior con el fin de que le sea garantizada la seguridad, la propiedad privada; también domine y guie el comportamiento de los individuos para preservar los beneficios que se pueden obtener por medio del esfuerzo en un Estado social representativo.

Esta dominación se da bajo el Estado social que representa la creación y cumplimiento de las leyes civiles y morales, ya que “la moral surge del Estado y no tiene sentido fuera de él” (Cappettelli, 1994, p. 50). Es así como se revela la condición no ética del hombre en su estado de naturaleza, por lo cual las normas de convivencia deben serle impuestas desde afuera y de forma vertical por el Estado.

Ahora bien, Hobbes plantea que esta organización social no es natural, según manifiesta es un Estado artificial, creado también como consecuencia del miedo mutuo y el temor a la muerte violenta que es común en el estado de naturaleza, en el cual predomina las acciones violentas y la rapacidad innata con el fin de preservar la vida.

De ahí que, Hobbes relaciona la figura del animal bíblico el Leviatán, que es representado como un gran hombre compuesto por muchos hombres para ejemplificar el Estado, la figura usada por Hobbes es comentada por Manuel Sánchez Sarto en el prefacio de la obra *El Leviatán<sup>1</sup> o la Materia, Forma y Poder de Una República Eclesiástica y Civil* (1651) como:

Un monstruo de traza bíblica, integrado por seres humanos, dotado de una vida cuyo origen brota de la razón humana, pero que bajo la presión de las circunstancias y necesidades decae, por obra de las pasiones, en la guerra civil y en la desintegración, que es la muerte. (Hobbes, 2017, p. 14)

Este hombre magnánimo es creado con el fin de representar el poder del Estado y la iglesia, de ese modo, contener los deseos individuales y crear las leyes, que coaccionan sobre las causas de la discordia en los hombres que incitan a la desintegración del Estado. Con esta representación Hobbes señala que se deben contener las pasiones humanas y evitar la guerra civil. Por ello, el animal Leviatán es representado con un báculo episcopal y una espada sujetadas por cada brazo de aquel gran hombre compuesto referenciando el orden temporal y el eclesiástico.

---

<sup>1</sup> De aquí en adelante solo se usará el término Leviatán para referencias a la obra.



Al mismo tiempo, y en contraposición este animal, construye una obra llamada *El Behemoth o Parlamento Largo* (1681) esta figura, es planteado como la imagen del orden, y el *Behemoth*<sup>2</sup> como la anarquía y horror cuando suceden abusos del gobierno. Allí arremete contra las universidades, y los jóvenes que bajo falsas doctrinas y en virtud heroica cegados por los relatos griegos pueden provocar la desintegración del Estado, sumidos en el concepto de rebelión.

Haciendo referencia a estas figuras, Schmitt (1997) señala una lucha constante entre las potencias marinas y terrestres, al final de esta lucha gana la paz y la concordia. Hobbes caracteriza el estado natural como un estado de todos contra todos o el *homo homini lupus*, describe que en solitario la vida es una constante de “continuo temor y peligro de muerte violenta; y la vida del hombre es solitaria, pobre, tosa, embrutecida y breve” (Hobbes, 2017, p. 181). Siendo así que todo hombre tiene derecho a todo lo que pueda conquistar, lo que desee hasta el cuerpo de los otros en un estado natural.

En tal sentido, la necesidad de contener los deseos y las pasiones de los individuos surge de la ley natural con miras a superar el estado natural que se entiende como la condición de “guerra de todos contra todos” (Hobbes, 2000, p. 63) y hace uso del derecho a todo aquello que pueda usurpar, el origen del egoísmo de los individuos es reflejado al creer que los recursos que permiten su supervivencia son escasos.

Por lo cual, la obtención de estos recursos conquistados crea la idea en el individuo que lo mantendrá satisfecho, también la idea de escasez produce la

---

<sup>2</sup> El Behemoth es una criatura bíblica descrita en el libro de Job 40: 10-19.

competencia entre aquellos que los desean, Rawls (2009) interpreta que “si esperamos hasta que otros hayan tomado todo lo que deseen, no quedará nada para nosotros. Así pues, en un estado de naturaleza, debemos andar listos para mantenernos vigilantes y defender nuestras pretensiones” (p. 77). También indica que esta escasez es menos grave en un Estado civil que en la condición de naturaleza, ya que, en la sociedad civil se cree que es una condición permanente, y se debe buscar los bienes mediante el trabajo, mientras que en un estado de naturaleza se tiene derecho a todo lo que pueda conquistar.

La obtención y posesión de recursos no solo crea la idea de una vida satisfecha, por el contrario, también se incrementan los honores y la gloria, comparando así la capacidad de adquisición con la capacidad de poder, lo que conlleva a una estima y honor, al igual que a la lucha constante por poseerlos.

Bajo la posibilidad de que todo hombre pueda ser reconocido por muchos, o la estimación conferida, se le reconoce como signo de poder y capacidad de adquirir lo deseado, “de la igualdad de fuerzas se siguen las pares esperanzas de lograr lo apetecido. Y sí distintos hombres apetecen al mismo tiempo una cosa indivisible, de la que no pueden disfrutar en común, surgen los esfuerzos por invadirse mutuamente” (Fernández, 2011, p. 13). El poder es el principal motivo de cualquier disputa debido al bienestar que ofrece, es por ello la necesidad de acumular la mayor cantidad de beneficios posibles.

Esta igualdad en el estado natural se puede comprender desde la visión de Hannah Arendt (2006) plantea que la igualdad no está relacionada con la justicia, sino con la libertad que posee cada individuo, sin embargo, en un estado de naturaleza se genera el deseo de acumular los bienes, y el poder que le sea posible

adquirir, por ello la creación del pacto se convierte en la causa generadora del Estado que garantiza la posesión de los bienes y niega la probabilidad remota que le sean arrebatados.

Por lo cual, el estado natural es descrito como la ausencia de un poder común siendo así que se encuentran en una disposición a la guerra continua, ya que no existe fuerza que prohíba o intimide cualquier aspiración a la que no tengan derecho los hombres por derecho natural. Hobbes señala que todos los hombres son iguales, poseen las mismas capacidades para actuar y adquirir lo deseado por lo cual, todos los hombres pueden acceder a las mismas cosas.

Hobbes, reconoce que el poder individual se vale de astucia, fuerza física o agilidad mental, que es ejercido por cada sujeto para subyugar a los otros y conservarse con vida. El uso del poder desproporcional e individual consiste en la máxima violencia, ya que, en un estado de naturaleza nadie permitirá que otro coaccione sobre sí. Thomas Hobbes reconoce de este modo las facultades que le son concedidas a todos los hombres por naturaleza “fuerza corporal, experiencia, razón, pasión” (Hobbes, 2000, p. 53). El uso de estas facultades le permitirá al hombre sobrevivir en un estado natural.

De esta manera, Hobbes (2000) reconoce el estado de naturaleza como el momento en el que todos los hombres tienen la voluntad y el deseo de hacer daño, sin embargo, no todos están motivados por las mismas pasiones que nacen de su propia vanagloria o falsa estima de su fuerza.

También expone el concepto de ley natural, se entiende como el dictado de la recta razón de esta característica se desprende la igualdad entre los hombres, ya que es concedida a todos de igual manera, y es la base del principio que prepara a

los hombres para vivir en comunidad, esta ley es dada por Dios para el gobierno propio.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que esta distinción de vanagloria no se focaliza solamente en el poseer las cosas materiales, si bien marcan el contraste entre los hombres, no solo eso conduce el deseo, también el aventajar a los otros en cuanto al reconocimiento en honores, respeto y benevolencia, que son las principales características de todo deseo humano, también son el motivo de toda disputa.

Así, Hobbes indica que los hombres “reclamarán respeto y honor como cosas que se le deben a él antes que a otros; éste es el argumento de un espíritu violento” (2000, p. 59). Con esto señala que todo tipo de asociación se construye el fin de un beneficio particular.

Sobre el mismo aspecto, en el estado natural surge la creencia individual de superioridad que aumenta el deseo de aventajar a los demás. Los hombres buscan y desean reconocimiento alta estima para sí, de hallar ofensa, o al expresarse unos y otros con censura, desprecio o con algún otro signo de burla, poca estima y valor nace el mayor deseo de hacer daño, lo cual, les resulta hostil, demuestra, por lo tanto, la necesidad de reconocimiento, vanagloria y honor como el anhelo de todo hombre.

Por este deseo de buena fama o vanagloria, del mismo modo por la ley natural todo hombre está impulsado a la asociación en busca de un beneficio propio, ya que “todo placer y disfrute de la mente consiste en esto, debe la mente, para conseguir siquiera algo de ese placer cuando se compara con otra, buscar algún punto en el que triunfar y jactarse” (Hobbes, 2000, p. 59). Esta sensación de triunfo

alimenta el honor, y concede beneficio en la sociedad, el reconocimiento brinda añadidura de más hombres que facilitan elevar su grado de estima y poder, en este sentido, los hombres solo buscan frecuentar la gente que le proporciona un honor o beneficio.

Este estado de naturaleza lo comenta Gerardo Ávalos Tenorio haciendo referencia al postulado de Hobbes, como la “situación abstracta en la que se hallarían los seres humanos fuera de toda sociedad, es decir, de no existir el orden estatal” (2018, p. 157). En esta situación el individuo no cuenta con ningún tipo de protección más que la fuerza y astucia propia, lo que conlleva a preservar a toda costa la libertad y cualquier objeto que haga la vida confortable.

El estado natural como se ha dicho anteriormente es identificado como la eterna disputa por los bienes, y la constante lucha de someter al otro, esta actitud produce que cada cual tomé las medidas necesarias para mantenerse con vida, en libertad causando la defensa individual agresiva.

En otro orden de ideas, en el estado natural los hombres se creen únicos en el talento de razonar, en cuanto no reconocen la capacidad de los demás, es decir se da un reconocimiento sórdido hacia los otros, produciéndose un narcisismo o egoísmo que permite velar solamente por el propio bienestar.

De igual forma, Hobbes expone que “el estado natural propiciará que surjan por doquier envidias y sospechas perpetuas, hasta el extremo de amenazar la preservación misma de la humanidad” (2000, p. 13). Estas sospechas nacen de la falsa estima de los hombres, lo que conlleva a la guerra de todos contra todos.

Es así que no existe oportunidad para la industria, ni las condiciones, ni ventajas que se presentan en la sociedad, de ahí el anhelo de restringir el comportamiento de acuerdo a un poder común, además se reconoce que el hombre posee consigo un deseo innato de ocio que logra ser consecuencia de tener un poder distinto del propio para la defensa de la vida y los bienes, permitiendo imaginar, crear, desarrollar e indagar en otros campos del conocimiento.

Por consecuencia, este afán se da por la ley natural que instituye la razón y que es común a todos los hombres, la *Lex Naturalis* es la causa por la cual, se le prohíbe al hombre hacer aquello que destruya directamente su vida, al igual se reconoce como la disposición innata para obtener lo deseado.

Thomas Hobbes expone la razón como la capacidad de ver en conjunto una situación, y sustraer por medio del análisis una acción, de ese modo tener un concepto basado en todas las posibilidades, “en cualquiera materia en que exista lugar para la adición y la sustracción existe también lugar para la razón: y dondequiera que aquélla no tenga lugar, la razón no tiene nada qué hacer” (Hobbes, 2017, p. 56). Es así como la razón es una operación con las palabras y análisis de las consecuencias de nuestros pensamientos.

Por su parte, Hobbes distingue el concepto de derecho natural, señala que *Ius Naturale* es la libertad que cada hombre tiene de usar su propio poder a su propio juicio y lo define como “la ausencia de impedimentos externos, impedimentos que con frecuencia reducen parte del poder que un hombre tiene de hacer lo que quiere; pero no pueden impedirle que use el poder que le resta, de acuerdo con lo que su juicio y razón le dicten” (2017, p. 121). Con este derecho se considera obligatorio hacer cualquier cosa que sea necesaria para obtener, o mantener

aquello que cree indispensable y conveniente para su subsistencia, también para conseguir aquellos bienes que crea posible alcanzar bajo cualquier método.

Thomas Hobbes señala que “el primer fundamento del derecho natural es este: que todo hombre procure, en la medida de sus fuerzas proteger su vida y sus miembros” (2000, p. 60). Haciendo uso de la libertad de hacer o no hacer de acuerdo con la propia disposición.

En este caso, Hobbes diferencia los conceptos de derecho y ley natural, debido a que “el DERECHO consiste en la libertad de hacer o de omitir, mientras que la LEY determina y obliga a una de esas dos cosas” (2017, p. 121). Esta ley se da bajo un poder común que establezca las consecuencias de cada acto particular y se origina en una república.

Por la igualdad, y la defensa de la vida, “se originan sospechas y desconfianzas continuas que no permiten el reposo del espíritu, cuya obligación es mantenerse en guardia, ante el temor de ser oprimido por la astucia o la violencia de un enemigo que intenta sorprenderse sin cesar” (Godoy, 1986, p. 17). Es así que, en un estado de naturaleza todos los hombres están en constante alerta, para defender, atacar o acceder a los bienes que desean según la situación individual.

Sin embargo, en este estado de naturaleza, ¿cómo se podría crear la empatía en una vida continua de disputa? Hobbes menciona que a través del lenguaje se da la comunicación del pensamiento “y los enuncia uno a otro para mutua utilidad y conversación. Sin él no hubiera existido entre los hombres ni gobierno, ni sociedad, ni contrato ni paz, ni más que lo existente entre leones, osos y lobos” (2017, p. 48). Es así que a través del lenguaje se logra la superación del

estado natural con ello, el reconocimiento del otro por su función comunicativa y racional.

Desde el punto de vista de Hobbes, traspone los pensamientos con el fin de registrar las consecuencias históricas. El autor señala las palabras como signos o marcas del recuerdo para uso propio, o en conjunto y utilidad especial de comunicar, enseñar y revelar nuestras pretensiones. La palabra o el lenguaje son señaladas por Hobbes como invención para mantener la memoria del tiempo antiguo y la historia o vinculación de la humanidad.

Es así como la razón se enlaza con el lenguaje, es decir, la creación de enunciados que permiten hallar una verdad mediante el conocimiento exacto de los objetos a los cuales enuncia, por lo tanto un hombre razona por el uso adecuado de las palabras o la sustracción, creando así los silogismos que permite hacer un análisis de los conceptos arrojando una conclusión, de este modo se da la comprensión entre uno y otro hombre.

De igual forma, con el uso del lenguaje se busca traspasar ideas con coherencia y mantener signos que promueven en el individuo la pasión, también se busca deleitar a los demás, porque cada individuo reclamará respeto y honor, este deleite por el deseo de vanagloria.

Del mismo modo, la imaginación brota del hombre a través de palabras u otros signos voluntarios es lo que se llama generalmente entendimiento, la mente del hombre carece de movimiento, aunque con la ayuda del lenguaje y del método estas mismas facultades pueden mejorarse por medio del esfuerzo, hasta el extremo de distinguir a los hombres de todos los demás vivientes. Siendo así de gran importancia la razón y el lenguaje en la superación del estado natural.



En este sentido, la razón es una facultad de la naturaleza humana, se define “como cómputo... de las consecuencias de los nombres generales convenidos para la *caracterización* y significación de nuestros pensamientos” (Hobbes, 2017, p. 56). Por ello, se define la razón como exacta, como se ha dicho, todos los hombres poseen igualdad de condición en este caso, de aprender y razonar. Son las pasiones y la razón los indicadores de deliberación.

El autor indica que, aunque los hombres no deseen las mismas cosas de manera continua, ni todas las cosas al mismo tiempo, se reconoce el egoísmo entre ellos, como estado de rivalidad al querer preservar solo para sí aquello que le produce placer, por ello, “la naturaleza de guerra no consiste ya en la lucha actual, sino en la disposición manifiesta a ella durante todo el tiempo en que no hay seguridad de lo contrario” (2017, p. 118). Esta disposición no solo consiste en la búsqueda, también en la conservación de bienes materiales, de este modo, la disposición de guerra o prevención se debe a la no instauración de una ley común y suprema que proteja los beneficios de la propiedad privada y la vida.

Esta propiedad solo es válida o asegurada en un Estado civil que lo legitime, de lo contrario, todos los hombres tienen la capacidad de adquirir lo deseado o placentero para ellos mismos por uso del derecho natural.

La causa de esto no siempre es que un hombre espere un placer más intenso del que ha alcanzado; o que no llegue a satisfacer con un moderado poder, sino que no pueda asegurar su poderío y los fundamentos de su bienestar actual. (Hobbes, 2017, p. 98)

Por eso, la continua lucha con el fin de asegurar los bienes por la fuerza propia o bien con la ayuda de las leyes en un Estado civil, Duso comenta al respecto

que “el mando y la sumisión, no solamente se puede entender bajo la forma del *poder*, sino que más bien expresan un modo radicalmente distinto de entender la naturaleza de los hombres y sus relaciones recíprocas” (2005, p. 24). Es así, como el honor juega un papel importante dentro del Estado social, y es de gran interés para los individuos el pretender que los otros le valoren como así mismo.

De allí se desprende la igualdad de características de los hombres (fuerza corporal, pasiones, razón y experiencia), pero no son usadas en la misma medida por los individuos, y es el uso eficaz de estas capacidades que identifica y posibilita la obtención del poder, y a su vez causan conflicto.

Hobbes señala tres causas de conflicto en la naturaleza humana: la competencia, la inseguridad y el deseo de gloria.

La primera causa impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda, para lograr seguridad; la tercera, para ganar reputación. La primera hace uso de la violencia para convertirse en dueña de las personas, mujeres, niños y ganados de otros hombres; la segunda, para defenderlos; la tercera, recurre a la fuerza por motivos insignificantes (Hobbes, 2017, p. 117).

Se identifica, que la naturaleza humana disocia a los hombres de tal manera que hace que se destruyan y se invadan mutuamente, este acto es derivado de las pasiones y el deseo de gloria. Por tal motivo, se reconoce la competencia como la inspiración del movimiento voluntario hacia la obtención de aquellos objetos que causan apetito, esta acción es reconocida como un movimiento causado por la imaginación por inclinación a un deseo.

En concordancia con lo anterior, Hobbes distingue que las pasiones necesitan de la ayuda de la imaginación, y bajo esta direcciona la acción voluntaria, también identifica que, a través del cambio en el individuo, ya sea edad, cultura o intereses, no siempre el mismo sujeto va a desear lo mismo y tampoco todos los hombres desearán las mismas cosas al mismo tiempo, sin embargo, de desear las mismas cosas quien las posee mantiene la desconfianza y el miedo de que le sean arrebatados.

Las pasiones juegan un papel importante sobre el concepto de lo político, de ellas se desprende la aseveración o negación de los conceptos morales, o principios del comportamiento social, el autor indica la deliberación como la implicación de “poner término a la libertad que tenemos de hacer u omitir, de acuerdo con nuestro propio apetito o aversión” (Hobbes, 2017, p 69). Esta deliberación se da sobre el presente y la posibilidad de realizar una acción, con el fin de determinar una buena elección.

Siendo así que el deseo de la gloria es considerado como un estado pasional, por el cual los hombres intentan reparar las ofensas sufridas en un estado de naturaleza, por tanto, los hombres están predispuestos a la guerra, siempre y cuando no se sientan atrapados o subyugados ante un poder superior que los mantenga sometidos, o que demuestre una capacidad de destrucción. De esta manera, sin un alto poder existen posibilidades de que le sean disputados los bienes por el derecho natural y el deseo constante e insaciable de más fuerza.

Hobbes reconoce la igualdad de los hombres, también la capacidad de discernir correctamente por el uso de la ley natural que los motiva a buscar la paz

donde creen posible hallarla. Siendo así que, los hombres buscan tranquilidad y seguridad, esto por la inclinación de las pasiones a una vida confortable.

Ahora bien, la paz es hallada en un Estado civil organizado donde se crea la idea de justicia, el individuo se acoge a las leyes que este depara a sus súbditos, de este modo se suprime el derecho natural del hombre, de tal modo que nace la dicotomía justicia-injusticia que solo se crea allí donde preexiste un poder común. La justicia es señalada como “la observancia del pacto es una regla de la razón en virtud de la cual se nos prohíbe hacer cualquier cosa susceptible de destruir nuestra vida: es, por lo tanto, una ley de naturaleza” (Hobbes, 2017, p. 133). Por ello, para salir de esta condición de naturaleza de guerra de todos contra todos es necesario el uso de la razón y las pasiones, porque la creación del poder común organizado otorga seguridad a todos, esto en concordancia con el deseo de paz, gloria y ley natural.

Hobbes describe que el hombre justo se preocupa por que sus acciones sean justas en sociedad, y en su estado natural solo se preocupa por obtener los bienes que le procuran placer, “las pasiones que inclinan a los hombres a la paz son el temor a la muerte, el deseo de las cosas que son necesarias para una vida confortable, y la esperanza de obtenerlas por medio del trabajo” (Hobbes, 2017, p. 119). Con ello se puede concluir que su comportamiento varía según su interés, en sociedad el individuo teme al castigo por la trasgresión, y en el estado natural por su vida en constante peligro, sin embargo, siempre se inclina por buscar un bienestar para sí mismo.

De esta manera, los hombres prefieren la paz, la tranquilidad y el ocio que se imaginan, y que les es posible alcanzar, a través de un poder común con el que se

obtiene la prolongación y la conservación de la vida, la propiedad privada, la seguridad de toda una serie de cosas que mejoraran y construyen su *status quo*. Por lo cual, bajo esta condición de naturaleza todo hombre debe luchar por la paz en la medida en que pueda usarla para sobrevivir, y en dado caso que pretendan arrebatársela tenga la posibilidad acceder a usar toda la ayuda permitida.

Con estas inclinaciones, también el autor reconoce el libre albedrío como la “libertad del hombre, la cual, consiste en que no encuentra obstáculo para hacer lo que tiene voluntad, deseo o inclinación de llevar a cabo” (Hobbes, 2017, p. 181). Todos los hombres son igualmente libres por naturaleza, todo súbdito tiene libertad en aquellas cosas cuyo derecho no puede transferirse por alianza.

Por consiguiente, Thomas Hobbes indica que el miedo y la libertad son compatibles, en cuanto a la libertad de decidir y asumir el terror de la consecuencia de su deseo y el uso de su libre albedrío. El miedo es visto como el elemento que condiciona el estado de naturaleza hacia la condición civil.

Es así como se infiere que, el estado de naturaleza es superado por el deseo de gloria, la ley de la naturaleza y la razón. El comentarista italiano Mario Piccinini expresa que los “Los hombres son empujados por su propia naturaleza hacia los otros hombres; no solamente las necesidades, sino también las pasiones, los deseos que son accidentes de éstas, la esperanza de satisfacerlos les impide estructuralmente a los hombres una soledad autosuficiente” (2005, p. 96). Es así como es necesario a la condición humana instaurar un régimen de paz que propicie no solamente los bienes deseados y conquistados sino la creación del Estado civil como reflejo de racionalidad.

### ***Contrato social o inicio del Estado representativo.***

Anteriormente se había señalado la necesidad del Estado civil como condición de la naturaleza humana, Hobbes considera el uso de la razón como una de las condiciones para vivir en sociedad, plantea la orientación natural de los hombres a buscar la paz, siendo así que como Rawls (2009) comenta sobre Hobbes indica que, los tributos dados de forma igual a todos los hombres son inteligencia y prudencia con el fin de aprender y obtener experiencia, los cuales son determinantes para construir una vida en sociedad, o pactar el contrato social (p. 75).

En efecto, se plantea que, con el fin de mitigar las acciones violentas entre los hombres, a través del uso de la razón y la buena inclinación de las pasiones, el hombre se ve seducido a la búsqueda de condiciones necesarias para una vida confortable, “la razón sugiere adecuadas normas de paz, a las cuales pueden llegar los hombres por mutuo consenso” (Hobbes, 2017, p. 119). Estas normas son creadas por el monarca en representación del Estado, al acordar unir sus fuerzas, para crear un solo poder que represente los intereses individuales frente a la colectividad.

Por un lado, estos consensos se dan por el uso de la razón y la disertación, de esta manera, el autor señala que por medio de la alocución se logra transmitir ideas y consensuar para con ellas buscar la paz, esta transmisión se hace a través del lenguaje, que dispone los discursos mentales con coherencia u ordenación, y el perfecto sentido de las palabras permiten un claro entendimiento.

Hobbes (2017) emplea el concepto en griego λόγος (logos) para referirse al lenguaje y a la razón, revelando la reciprocidad entre estas dos virtudes, de esta

manera plantea que todos los hombres deben examinar las palabras minuciosamente, de este modo esclarecer los términos construyendo silogismos comprobables o enseñables, que son la ciencia (p. 59).

Por tal razón, señala que no se puede hacer un pacto con aquellos que no entiendan nuestro lenguaje, ni con otros hombres que no comprendan la significación o no deseen renunciar a parte de su libertad. De este modo, si “el hombre utiliza correctamente su lenguaje, razona correctamente; si cede a las ilusiones que nacen del equívoco de las palabras, razona absurdamente; la razón y el absurdo caen ambas del lado humano, mientras que el animal es indiferente a ambas” (Moreau, 2012, p. 64), Debido a que este consentimiento es dado por medio del uso del lenguaje y permite la transferencia del pensamiento.

Hobbes plantea de este modo, la necesidad del correcto nombre de las cosas que radica en el lenguaje que perpetúa la memoria, así el lenguaje es provechoso para el intercambio de unos y otros, el entendimiento es causa del lenguaje y la memoria, esto determinado al ser la ciencia de las cosas, razón por la cual debe comprenderse y entenderse a cabalidad, también señala la memoria como la marca del recuerdo y registro de nuestros pensamientos, ya que al razonar se deben ponderar las palabras al lado de la significación.

Como resultado, la razón es identificada como la adición y sustracción, es una de las principales características en la unión de los individuos en el Estado. Sin embargo, Aristóteles (siglo IV a.C) en su célebre obra *Política*, manifiesta la creación de la vida social en los hombres como un hecho natural, expresa:

Todo esto es evidente que la ciudad es una de las cosas naturales, y que el hombre es por naturaleza un animal social y que el insocial por

naturaleza y no por azar es o un ser inferior o un ser superior al hombre (I, 9, 1253 a)

Aristóteles y Hobbes, reconocen el poder de la palabra, pues por medio de la palabra se distingue lo justo y lo injusto, siendo por tal la base de toda sociedad.

Por tanto, el lenguaje y la razón son causas de la vida social del hombre. Este enunciado lo comenta Macpherson, distingue en el pensamiento de Aristóteles, e indica que hace alusión al diálogo de Platón y lo denomina rectitud de conducta:

De los apetitos de unos hombres que son civilizados porque desean no solamente vivir, sino vivir bien o acomodadamente. De las «tres causas principales de discordia» que Hobbes halla «en la naturaleza del hombre» y que unidas le arrojarían al feroz estado de naturaleza si no existiera un poder capaz de intimidar a todos los hombres, las dos primeras (la competencia y la desconfianza) proceden del deseo de los hombres de vivir bien. (2005, p. 34)

Estas condiciones se presentan junto con el deseo de buscar una vida placida. Al respecto, Duso menciona sobre esta concepción que “Los hombres de la igualdad hobbesiana no son animales políticos por naturaleza, sin rehuir por eso la compañía de los otros hombres, es decir, sin que sean similares a las bestias ni a los dioses” (2005, p.102). Es así, como indica que aunque los hombres por naturaleza no deseen estar subordinados unos a otros, es por medio de la inclinación de ley natural que se determina, Moreau hace mención a lenguaje y concluye que “el hombre lucha porque habla. También porque habla deja de luchar” (2012, p. 73).



Siendo esta la importancia del lenguaje y la razón que permite pactar, discernir y transmitir los intereses de unos y otros. Skinner expone que “la única persona que puede realmente actuar en tales circunstancias es la persona artificial del soberano, cuyo rol específico es 'personificar' a la persona ficticia del Estado” (2010, p. 30). Esta figura ficticia representa, legisla y condena las actuaciones individuales y colectivas con el fin de garantizar la tranquilidad entre los súbditos.

Ahora bien, Hobbes menciona aquellas cualidades de la humanidad que inclinan hacia la búsqueda de la concordia y la unidad, lo cual se da por el deseo de la paz que seduce a la obediencia de un poder común, “en efecto: todos los hombres, por naturaleza, razonan del mismo modo, y lo hacen bien, cuando tienen buenos principios” (2017, p. 59). Es decir, desean una vida confortable, la posesión continua de las cosas que le procuran bienestar y la garantía de la propiedad privada.

Por otro lado, señala Hobbes que los hombres poseen afán de saber y eso los hace unirse unos con otros, sin embargo, también el deseo amenaza la unidad construida por el contrato, ya que surge la desconfianza por el deseo de vanagloria.

Toda asociación voluntaria proviene o bien de una necesidad mutua o de la vanagloria; de lo cual se deduce que quienes se reúnen intentan sacar algún beneficio, o dejar tras sí una *ευδοκιμειν*, una cierta impresión de estima y honor hacia ellos en las personas con quienes han estado conversando. (Hobbes, 2000, p. 56)

El deseo de gloria está presente en cada individuo, y aún bajo un Estado representativo este deseo prevalece, lo cual arroja instintivamente a la desconfianza mutua y la competencia por obtener los bienes deseados.

La única manera de ponerse a salvo de tales peligros consiste en anticiparse a ello en dominar, por la fuerza o por la astucia, a los otros hombres hasta el punto de que ningún poder pueda ser superior al propio y constituir un peligro para la propia vida y los propios bienes. (Cappelletti, 1994, p. 54)

Por ello, cada individuo aún en sociedad buscará la manera de obtener los bienes deseados.

Como se ha expuesto anteriormente, la causa de la discordia no se centra en las cosas materiales, sino en el deseo de aventajar a los otros, en cuanto a la vanagloria que es la principal aspiración de los individuos. Hobbes (2000) acusa a los hombres de crear falsa estima y hablar de los ausentes, en este sentido indica que ninguna asociación basada en el sentimiento de vanagloria puede ser duradera, ya que Thomas Hobbes señala que si todos tiene honor nadie lo tiene, por ello todo hombre debe justificar su propio poder por lo que el mismo puede hacer sin ayuda de los demás.

De este modo, la desconfianza deja de estar presente en el instante en que cada individuo de manera particular renuncia a parte de su libertad cuando otros hombres también lo han hecho, de este modo participa en la unión con los otros y constituye el Estado.

Porque aparte de las sensaciones y de los pensamientos, y de la serie de pensamientos, la mente del hombre no conoce otro movimiento, si bien con ayuda del lenguaje y del método, las mismas facultades pueden ser elevadas a tal altura que distingan al hombre de todas las demás criaturas vivas. (Hobbes, 2017, p. 46)

De mismo modo, la única pretensión que garantiza la paz es la cohibición, por medio de la justicia que solo se da en el Estado en donde se confía en el otro, y se mantiene la certeza del cumplimiento de lo pactado recíprocamente bajo un gobierno. Por ello, se busca crear una conducta universal sobre lo establecido, ya que se hace necesario controlar los instintos de derecho natural para vivir en armonía.

Desde el planteamiento, de las leyes naturales de Hobbes se infiere que:

No se fía de esas posibilidades morales que se crean en el Estado y se aferra a la opinión de que sólo el rigor de la ley podría ser garantía de control del respeto por los otros y de la perversidad a la que pueden ser llevados algunos por su egoísmo o su crueldad. (Castillo, 2002, p. 11)

Esta desconfianza de Hobbes proviene de las leyes naturales en cuanto guían el comportamiento, ya que el individuo tiene la libertad de obedecerlas solo si él lo desea, al no existir un tipo de presión que lo obligue, mientras que en el Estado social está en el deber de hacerlo.

Es así, como el temor a la justicia, que es el endurecimiento de la ley coacciona sobre la naturaleza humana y evita cualquier acto que perjudique la convivencia, de este modo, regula el comportamiento de unos con otros por el contrato social. Por otro lado, no solo es el temor a la justicia, también la prudencia de los hombres es determinante.

Hobbes expone entonces que el deseo de sobrevivir dispone a los hombres a la obediencia, a la búsqueda de la seguridad de su existencia, una vida confortable y de tranquilidad que se logra en un Estado pacífico con los otros hombres, y es

derivado de la razón del individuo “el afán de tranquilidad y de placeres sensuales dispone a los hombres a obedecer a un poder común, porque tales deseos los hacen renunciar a la protección que cabe esperar de su propio esfuerzo” (Hobbes, 2017, p. 99). Existiendo esa fuerza mayor y los privilegios todo hombre se verá tentado a someterse al dominio.

Este estado de dominio se entiende como el instinto de conservación, el filósofo Thomas Hobbes manifiesta que todos los hombres poseen las mismas facultades para obtener lo deseado, es por ello que, aunque se encuentre bajo el dominio de otro siempre buscará la forma de ser reconocido sin poner en riesgo su existencia.

Este riesgo de perecer de forma violenta se debe a la guerra constante de todos contra todos, que se origina de la igualdad de posibilidades de adquirir lo anhelado y el deseo de prolongar las cosas que le produce placer. Como consecuencia, se crea el contrato social que edifica a un gran hombre que está compuesto por la fuerza de varios hombres que han pactado protección entre sí, renunciando a parte de su libertad a cambio de la protección y defensa que se obtiene bajo el Estado civil. Construyendo de este modo una república, ya que no hay otro camino por el cual asegure la propiedad y la defensa más que por las leyes.

Siendo así, que la sociedad se convierte en un hato de individuos libres e iguales relacionados entre sí como propietarios de sus propias capacidades y de lo que han adquirido mediante su ejercicio. La sociedad está hecha de relaciones de intercambio entre propietarios. La sociedad política se convierte en un artificio disertado para la protección de esta

propiedad y para el mantenimiento de una relación de cambio debidamente ordenada. (Macpherson, 2005, p. 17)

El deseo de querer asegurarse de la conservación de los bienes materiales, arrojan al hombre a renunciar a parte de su libertad bajo un poder común, “sólo la unidad del representante lleva la multitud a la unidad de una persona” (Altini, 2005, p. 93). Con el fin de que le sea asegurada la posesión alcanzada por sus propios medios, los bienes que le generen placer, y también la preservación de su vida en un Estado de armonía donde el otro le valore como él mismo, el hombre accede al contrato social, de este modo disminuye las guerras continuas, es decir, por la creación del Estado civil de derecho.

Aún con el reconocimiento de la ley natural esta es insuficiente para esperar una buena actuación por parte de los individuos, por ello se construye la figura representativa del soberano, con el fin de gozar de las ventajas que se darían en sociedad, como se ha dicho anteriormente, en un estado natural no habría según Hobbes (2017) ni las artes, ni comercio, ya que la vida sería breve y hostil. Por ello:

No se fía de esas posibilidades morales que se crean en el Estado y se aferra a la opinión de que solo el rigor de la ley podría ser garantía de control de respeto por los otros y de la perversidad a la que pueden ser llevados algunos por su egoísmo o su crueldad. (Castillo, 2002, p. 11)

Siendo así que se señala como necesario el contrato, que es la garantía de cumplimiento y seguridad. Strauss (1970) indica que la base moral de la política en la filosofía de Hobbes es producto del derecho de naturaleza, es distinguido como la búsqueda de todo lo que pueda protegerle. Esta inclinación a la búsqueda de la paz se puede entender, por un lado, como una norma ética. Por el otro, se entiende

como una norma política, en cuanto permite la regulación del Estado que lo conlleva a un concepto de justicia y determina la figura del soberano que es erigida por la voluntad de todos los hombres con el fin de garantizarla. Una vez el contrato es establecido se puede pensar en determinar este suceso, como el salto de la bestialidad a la sociedad.

Este actuar colectivo se puede entender como los elementos de un actuar ético, y son expuesto por Platón en *República*, como la ética que destaca las actuaciones de actos individuales, desde la máxima 'no hagas a los otros lo que no quieres que te hagan', de este modo se fundan las leyes, mientras que la moral es el cumplimiento de estas, de este modo, la ética consiste en la aplicación de las normas individuales a las universales, en este caso a la sociedad.

Del cumplimiento de las leyes se deriva la justicia y la injusticia como medios o barreras del comportamiento individual que garantiza toda la convivencia social y la prosperidad que se da por la cooperación. La razón sugiere adecuados artículos de paz son aquellos que en otro sentido se llaman leyes de la naturaleza.

Como se ha dicho anteriormente, Hobbes distingue las leyes de la naturaleza que consisten: en buscar la paz y seguirla, defendernos a nosotros por todos los medios posibles reconoce las siguientes: justicia, gratitud, complacencia o mutuo acomodo, facilidad para perdonar, el bien venidero, contra la contumelia, contra el orgullo, en este sentido, solo hablaremos de las tres primeras leyes.

La ley de naturaleza es una regla hallada por la razón, es decir, no está escrita, es entendida como una norma general que establece la razón de evitar todo el daño posible, por la primera ley se busca la obtención de la paz y mantenerla

usando todos los medios posibles, de esta se deriva la segunda ley que es el no desear o reclamar todo lo que por derecho natural corresponde.

Esta ley de defendernos a nosotros mismos por todos los medios posibles, es planteada como el fundamento de toda sociedad “lo que realmente hace es darle un fundamento racional a la constitución del Estado, esto es, al establecimiento de un poder común que tenga como su misión principal la de garantizar la seguridad de todos sus súbditos” (Hernández, 2010, p. 39). Ya que, permite ceder el primer derecho natural y por este, solo se posee lo que ha sido conquistado bajo la concepción de la justicia o el trabajo bajo la creación de estado social de derecho.

A esta ley, se le podría añadir el concepto de la prudencia, que es reconocida por Hobbes como la ocasión en la que los hombres para determinar una acción se la imaginan y, de acuerdo a las consecuencias por casos conocidos se imaginan la acción y la consecuencia con fin de determinar su actuar, que se establece por la posibilidad que se tiene de lograr lo deseado, y evitar arriesgar la vida.

Ahora bien, un hombre está dispuesto, cuando otros también lo están tanto como él a renunciar a su libertad, y a mantener a toda costa la tranquilidad lograda por medio del contrato social. Por lo tanto, estas leyes son aceptables en cualquier hombre que pueda razonar.

Una vez el Estado civil es constituido, se distingue la ley natural y la ley civil, en la ley natural encontramos la fuente y el origen de la justicia; la ley civil es la dictada por los hombres, o leyes morales que predisponen al cumplimiento social, estas leyes se contienen la una a la otra, también son idénticas porque disponen a los hombres a la paz y a la obediencia.

Como resultado, de este contrato las leyes solo son posibles cuando está establecida la república, en ella “la ley de la naturaleza es una parte de la ley civil en todos los Estados del mundo. Recíprocamente también, la ley civil es una parte de los dictados de la naturaleza, ya que la justicia, es decir, el cumplimiento del pacto y el dar a cada uno lo suyo es un dictado de la ley de naturaleza” (Hobbes, 2017, p. 221). Es por eso que los súbditos a través del pacto están en la obligación de cumplir la ley civil. Por ello, “la mutua transferencia de derechos es lo que los hombres llaman CONTRATO” (Hobbes, 2017, p.123). Que es el acto en el cual se recibe beneficio y se accede a un compromiso con los otros que también hayan pactado.

De la realización del contrato social, y su cumplimiento o incumplimiento surgen los conceptos de justicia e injusticia, por ello, cuando se ha celebrado un pacto, entonces al romperlo sin cumplimiento es injusto, y la definición de injusticia no es otra cosa que el no cumplimiento del pacto, sin embargo, todo aquello que no es injusto es justo.

El origen de la justicia es la celebración de pactos, y esta se entiende como la libertad. Con el cumplimiento de los pactos comienza la constitución de un poder civil, el Estado cuenta con suficiente poder para obligar a los hombres a su cumplimiento, todo pacto “tiene que descansar en el temor al poder de Estado, puesto que las palabras y las leyes de la naturaleza son demasiado débiles para mantener a los hombres en el cumplimiento de sus promesas” (Hernández, 2011, p. 39). Es así como el incumplimiento debe ser castigado pues es considerado una ofensa y es injusto.



La búsqueda por obtener la paz y la propia conservación es el resultado de la construcción del hombre artificial llamado Estado, así también ha creado cadenas artificiales llamadas leyes civiles, los mismos hombres, mediante pactos mutuos las han soldado en un extremo a los libros de ese hombre o asamblea a quien concedieron el poder, y en el otro extremo a sus propios oídos.

Se sigue necesariamente que el tipo de acciones permitidas por las leyes los hombres tienen la libertad de hacer lo que puede sugerirle su propia razón a fin de extraer para sí lo más beneficioso. Pues si tomamos el término libertad en el sentido adecuado, como libertad corporal, esto es como libertad de las cadenas y de la prisión sería muy absurdo para los hombres clamar como lo hacen por una libertad de la que tan manifiestamente disfrutaban. “La libertad del Estado, que coincide con la que cada hombre tendría si no existieran leyes civiles ni Estado, en absoluto” (Hobbes, 2017, p.184). Esta libertad es el poder de actuar cuando y como lo crean oportuno en un estado de naturaleza donde predomina solo el bien privado.

Este concepto de bien privado es tratado por Hannah Arendt (2009) quien describe que el Estado está a favor de la propiedad privada, y que legisla solo para la perpetuación de esta condición, ya que son pocos los individuos que más necesitan de las leyes para la protección de los bienes privados.

De este modo, una vez pactado el contrato se reconoce al individuo como parte de la sociedad, al cual se le asigna un *status quo*, Skinner indica que, a partir del derecho romano del siglo XII italiano, esta palabra de status quo designó “la situación jurídica de los hombres de toda clase y condición, siendo los gobernantes descriptos como disfrutando de un distintivo *estate roval, estat du roi o status regis*”

(2003, p. 23). Esto en cuanto indica una posición elevada y diferente, también como símbolos de fuerza y poder.

### ***El Estado, El Ejercicio Del Poder.***

Si bien la filosofía clásica interpretó el origen de la vida social como producto de la naturaleza humana, con Hobbes encontramos un Estado contractualista, el cual consiste en un pacto entre los hombres con el fin de construir una autoridad soberana que tiene como función determinar las leyes y cobrar impuestos.

De esta manera, Hobbes expone la composición social basada en el miedo mutuo y a la muerte violenta, del mismo modo el afán de vanagloria de los hombres, tal deseo, más el uso de las leyes naturales conlleva a los hombres a vivir en comunidad, no como un hecho natural, sino, como un acto racional, en cuanto a la búsqueda de la conservación de la vida.

De este acto, o contrato social surge la creación el gran Leviatán, que garantiza el cumplimiento de lo pactado.

Es así como se denomina la gran bestia el nacimiento del *Deus mortalis*, del Dios mortal que, por medio del terror que su poder inspira, obliga a todos a vivir en paz. Junto a la imagen del hombre magno, del gran animal y de la gran máquina, aparece ahora, sin explicación previa, una cuarta imagen, Dios, y, por cierto, un Dios mortal. Se alcanza de esta suerte la totalidad mítica que suponen los términos “Dios, “hombre”, “animal” y “máquina”. El conjunto lleva el nombre de Leviatán del Antiguo Testamento. (Schmitt, 2002, p. 19)

Con esta figura, como se ha dicho, se caracteriza el conjunto de Estado, sin embargo, como se mencionó se le opone la figura bíblica Behemoth, que es señalada como el desorden o la anarquía, y es descrita como:

Ahí tienes a Behemoth, a quien hice como a ti, que se alimenta de hierba como las vacas. Mira la fuerza de sus lomos, el vigor de los músculos del vientre; se empina su cola como un cedro, los nervios de sus muslos se entrelazan. Sus huesos de tubos bronce; su esqueleto, hierro forjado. Es primicia de las obras de Dios. Su Autor le amenazó con la espada le vedó la región de las montañas Y las bestias en las que ella retozan. Se tumba debajo de los lotos, oculto en los carrizos del pantano; los lotos lo cubren con su sombra, los sauces del río lo protegen. En caso de crecida no se asusta, aunque un Jordán le llegue hasta la boca. ¿Quién lo agarrará por los ojos, le taladrará el hocico con punzones? (Biblia de Jerusalén, 2009. p. 40)

Estas figuras bíblicas describen la contraposición eterna en el Estado, al mismo tiempo que concibe grandes poderes. Es así que Hobbes concede estos títulos al determinar que nadie posee tanto poder como él Leviatán, y que es quien se encarga de refrenar la soberbia y las pasiones humanas, el temor solo es válido en el Estado social, de este modo se reconoce el poder como la fuente de la conservación del Estado.

En este sentido, Thomas Hobbes señala con la representación del Leviatán el poder de dos maneras, el poder eclesiástico y el poder político o civil, señala que:

Los dos brazos de un Estado son la *fuerza* y la *justicia*, el *primero de los cuales reside en el rey; mientras el otro está depositado en manos de parlamento*. Como si un Estado pudiera subsistir cuando la fuerza esté en

manos de alguno a quien la justicia no tenga autoridad para mandar y gobernar Reflejando así, la ley de Dios y la ley civil o de los hombres.  
(Hobbes, 2017, p. 223)

Como se ha expuesto, esta figura del Leviatán también es señalada como una gran maquina creada por el ingenio humano, es decir artificial en ella “se construye el nacimiento del Estado: por medio de un contrato que cada uno celebra con los demás, nace una persona o corporación representativa, que convierte a la multitud contratante en una persona única, es decir, en un Estado” (Schmitt, 2009, p. 18). Con esta imagen el filósofo simboliza el poder construido por el pacto o contrato social que conforma la sociedad, así permite conservar y deleitar al individuo con los beneficios privados y comunitarios que están presentes en condición de paz.

Bertrand Jouvenel (2008) reconoce que los hombres en estado natural no tienen ninguna salida y por ello le resulta lógico que terminen cediendo mutuamente al pacto social y así, se construye el Dios terrenal al que se le debe toda paz y seguridad. Siendo una consecuencia del miedo mutuo, ya que constituye una de las motivaciones más fuertes en el individuo que conlleva a la acción, en este caso, crear una fuerza superior.

No obstante, este antecedente no elimina el deseo innato de adquirir poder y reconocimiento, lo cual conlleva a una guerra y desconfianza constante. Esta es contrarrestada desde la prohibición en las leyes como algo general, y en el castigo o justicia como algo particular con el fin de mantener una armonía organizada del Estado.

El Estado de Hobbes es visto como una organización pura pero dotada de movimiento propio, este movimiento es comparado con una maquina cuyo cambio es el resultado de pequeños engranajes para la defensa e institución del Estado.

La máquina trata de perpetuar su propio movimiento. Lo hace moviéndose hacia cosas de las que calcula que conducirán a su movimiento continuado y alejándose de las que no llevan a él. El movimiento de acercamiento se llama apetito o deseo, y el de alejamiento se llama aversión. (Macpherson, 2005, p. 41)

Los engranajes de la gran maquina; son comparados con los funcionarios o magistrados que se encargan de impartir justicia provocando un movimiento en cuanto a las concepciones y penalidades del delito, siendo comparado como:

Los nervios, los que poseen la misma función en el cuerpo natural [...]; los consejeros, que informan sobre cuantas cosas se precisa conocer, son la memoria; la equidad y las leyes son una razón y una voluntad artificiales; la concordia es la salud; la sedición es la enfermedad y la guerra civil la muerte. (Altini, 2005, p. 97)

En consecuencia, estas metáforas describen la composición política del Estado, el cual busca todo aquello que considere bueno para sus súbditos, y se aleje de todo lo malo. Según la interpretación de Macpherson (2005), existen diferentes engranajes por su constante mutación, lo cual guía hacia diferentes objetivos, de esta manera queda al descubierto el materialismo mecanicista en Hobbes en cuanto a la representación y la ley.

Como consecuencia, con la construcción del Estado busca controlar las pasiones individuales a través del castigo, con el fin de mantener el orden, ya que las pasiones son las precursoras del movimiento en la sociedad “la excitación y el mantenimiento de estas pasiones han sido obra de una máquina de guerra que condiciona el empleo de todas las demás, la propaganda. Ella ha sostenido la atrocidad de los hechos con la atrocidad de los sentimientos” (Jouvenel, 2008, p. 35). De este modo, las pasiones promueven el movimiento en el individuo como aversión hacia el deseo, de aquí que el individuo imagine el Estado ideal condicionado por la opinión con el fin de establecer la convivencia bajo fundamentos racionales.

Hobbes en su obra *De Cive* (1642) expone un concepto en la legitimidad y la condición de las leyes, es decir, que estas no provienen de Dios sino de los hombres. Allí, también define al Estado como la unión de las personas que renuncian a una parte de su libertad con el fin de buscar su protección

Aquel que somete su voluntad a la voluntad de otro trasfiere a ese otro el derecho de hacer uso de sus propias fuerzas y facultades. Hasta el punto, que cuando todos los demás han hecho lo mismo, aquel a quien se ha sometido tiene tanto poder que puede hacer que las voluntades de los individuos particulares lleguen, por temor a dicho poder, a la unidad y la concordia. (Hobbes, 2000, p. 118)

De esta manera, el pacto entre las individualidades conforma el Estado o la sociedad civil, también por medio del entendimiento de las palabras se conforma una entidad con derechos y deberes entre los súbditos, siendo el soberano quien debe dictar leyes para beneficio de todos.

Como se ha afirmado, la conformación del Estado se da por el entendimiento del lenguaje, Hobbes plantea el desarrollo de este como la necesidad para registrar las consecuencias del pensamiento, con este uso se busca acordar o indicar lo que unos y otros piensan del asunto, temen o desean dentro de una república organizada. La opinión permite la libertad de elegir, “las acciones humanas se desprenden siempre de opiniones, las opiniones gobiernan a la acción” (Boron, 2000, p. 17). La ley no es más que una interpretación humana de la justicia, y por medio de las pasiones se conduce a la opinión que produce la obediencia, es así como el soberano logra la conquista de la conciencia.

Esta conquista se da por el uso del lenguaje en el no existe verdad ni falsedad, ya que se da solo por los silogismos que es el acto de razonar y la demostración como un cálculo de la ciencia, sin el lenguaje no hay posibilidad de razonar y el hombre debe ser prudente con la primera palabra, pues además de significar lo imaginario por los otros sobre su naturaleza, también, refleja la disposición e interés del hablante, por ello la razón se funda con el recto uso del lenguaje y produce las ciencias.

En este sentido, también, se reconoce los abusos del lenguaje, el autor identifica cuatro; primero, cuando registran mal los pensamientos, segundo, cuando usan metafóricamente las palabras, tercero, declaran una voluntad que no es suya, y cuarto, cuando es utilizada para agredirse unos a otros, pues, a través del lenguaje podemos manipular las pasiones, la opinión de los demás y convencerlos, así lograr el poder sobre ellos. Pues las consecuencias de las palabras son más bien signos de error y de una equivocación en el cálculo, Hobbes identifica que en estas equivocaciones toda la humanidad está demasiado propensa a caer.

Debe señalarse también otra de las creaciones humanas que ha sido la escritura que se dio para mostrar a los hombres el reino de Dios con el fin de obediencia y sumisión. Hobbes menciona dos clases de conocimiento: del hecho o conocimiento de la consecuencia de una afirmación con respecto a otra, el primero es sensación y memoria, es un conocimiento absoluto, el segundo es la ciencia que es condicional y es historia civil sobre las acciones voluntarias de los hombres en la república.

Como consecuencia del lenguaje y la escritura que permiten la comunicación entre los asociados, Hobbes indica que el poder individual de un hombre es determinado por sus medios actuales para obtener algún bien futuro aparente y original o por ingenio al que puede acceder cualquiera por la igualdad del poder natural, que “es la eminencia de las facultades del cuerpo o de la inteligencia, tales como una fuerza, belleza, prudencia, aptitud, elocuencia, liberalidad o nobleza extraordinarias” (Hobbes, 2017, p. 90). Con esta característica, el poder se demuestra en el momento en que se da una orden y alguien más la obedece.

Es por esto que el mayor de los poderes humanos es el compuesto por la fuerza y obediencia de la mayoría de los hombres unificados, y es una persona natural o civil de cuya voluntad depende el uso de todos esos poderes, es decir, el soberano, que usa la unión de las fuerzas individuales para ejercer el poder a través de las leyes, que equivale al poder social, también posee estima y honor que genera la añadidura de más individuos, ya que el honor procura amigos y sirvientes.

El reconocimiento del poder se da por honrar y obedecer al ser amado o al ser temido, y es considerado por muchos como honorable, y es un signo de poder. El hombre no puede asegurarse más poder u otros medios para vivir bien que el que



posee actualmente o su propia fuerza, por ello se desata la lucha por obtener más bienes que reflejan el crecimiento del poder, bajo esta necesidad se inclinan a la disputa, la enemistad y la guerra por conquistarlos, así también el deseo de tranquilidad y de deleite dispone a los hombres a la obediencia del poder común, siendo causa de toda unión social.

También por el deseo de conocimiento y de artes pacíficas que inclina a los hombres a la obediencia de un poder común, porque tal deseo contiene una ambición de ocio y supone en consecuencia la protección de algún otro poder distinto del propio, porque no hay para el hombre más forma razonable que alejarse de la inseguridad mutua que la anticipación; esto es, dominar, por fuerza o astucia, a tantos hombres como pueda hasta el punto de no ver otro poder lo bastante grande como para ponerle en peligro y lo prive de su libertad, ya que, la competencia hace que el uso de la violencia sea ejercido para hacerse dueños de los hombres.

Por ello, el soberano tiene la facultad de elegir por los súbditos, pues todo cuanto es hecho por él en virtud de su poder que es concedido por la mayoría es hecho por la autoridad de cada súbdito, que reconoce su poder aceptar su criterio para procurarle el bien y la protección que es el fin de toda obediencia, Schmitt (1997) expone el poder terrenal del soberano es supremo y señala que se mantiene por medio del terror de su poder y fuerza.

Thomas Hobbes reconoce que el poder soberano se obtiene “en la confianza de ser protegidos por ellos contra todos los demás. En este último caso puede hablarse de Estado político, o Estado por institución, y el primero de Estado por adquisición” (Hobbes, 2017, p. 152). Por ambos modos, busca el reconocimiento de

los súbditos, de este modo, obtiene el poder de la república, es decir, por la unión de las fuerzas se erige el Estado, sin embargo, este poder es limitado por las escrituras y la ley, ya que es la razón por la cual todo hombre se debe guiar y si no está escrita ni es pública, no es ley.

No obstante, en caso del soberano al emplear un ministro público sin ningún tipo de instrucción este debe guiarse por la razón “todas estas instrucciones de la razón natural pueden ser comprendidas bajo el nombre común de *fidelidad* que es una rama de la justicia natural” (Hobbes, 2017, p. 255). Esto en cuanto cada soberano debe procurar el bienestar de los súbditos, las leyes y las acciones deben apuntar a lograr tal fin.

De esta manera, la instauración del contrato social y el Estado genera una evasión continua de una guerra civil por el poder gigantesco que se desprende, por ello se sojuzga el estado de naturaleza o rebelión. Y así, lograr su principal objetivo que es la seguridad de los súbditos y mantener la seguridad en el Estado civil.

Para mantener el Estado de paz y la seguridad Hobbes caracteriza que “en ese Estado el hombre es para el hombre un Dios: “*homo homini deus*; mientras que en el estado de naturaleza el hombre es para el hombre un lobo: *homo homini lupus*” (Schmitt, 1970, p. 30). Por lo cual, el súbdito está en un estado de guerra continuo en cuanto a la búsqueda de obtención de los bienes deseados, en el cual intenta abarcar la mayor cantidad de bienes que le procuren el placer y le sean posibles mantener.

Concedida, bajo la protección del soberano que procura la propiedad privada, que pertenece a toda república y evita la incertidumbre del arrebato al estar protegido por la ley, el soberano en ese instante no es un hombre, es un Dios que

procura el bienestar en la república. Para procurar este bienestar la ley civil se entiende como “aquellas reglas que el Estado le ha ordenado de palabra o por escrito o con otros signos suficientes de la voluntad, para que las utilice en distinguir lo justo de lo injusto” (Hobbes, 2017, p. 220). El súbdito solo puede obedecer las leyes de su república bajo las leyes del contrato social y, bajo esta condición recibe protección.

***La Violencia Práctica Del Estado.*** Para el desarrollo de esta idea, se distingue el sistema filosófico de Hobbes como una estructura vertical donde el primer y único mandatario es el soberano y los demás hombres que componen la sociedad son los súbditos, quienes lo obedecen planteando así una jerarquía.

Hobbes plantea el Estado como una gran máquina compuesta por dos poderes representados en el báculo episcopal y la espada del Leviatán, el uno como poder espiritual y el otro como el poder temporal, ante esto indica que “los dos brazos de un Estado son la *fuerza* y la *justicia*, el *primero reside en el rey*, mientras *el otro está depositado en manos del Parlamento.*” (2017, p. 223). Con ello alude que el gobierno solo subsiste bajo aquel que tenga la suficiente fuerza para gobernar.

El movimiento es el hecho sempiterno de la naturaleza. La conducta humana, que comprende la sensación, el sentimiento y el pensamiento, es una forma de movimiento. Y la conducta social, en la que se basa el arte del gobierno, no es sino aquel caso particular de la conducta humana que surge cuando los hombres actúan con referencia a los demás. Las ciencias de la política se construyen, en consecuencia, sobre la psicología, y el modo de proceder es deductivo. (Sabine, 1979, p. 339)

De este modo, la naturaleza humana está en constante movimiento, debido a las pasiones, sentimientos y sensaciones que nacen en el individuo, es por eso que el plano social no se puede detener en cuanto al constante cambio de leyes y derechos en la sociedad, lo cual refleja movimiento constante en la máquina del Estado y el gobierno.

Esta disposición al movimiento permite la estructura social que beneficia a los ciudadanos, también se reconoce que las rebeliones han sido luchas que se libran internamente en la sociedad y son un movimiento producido por los deseos y carencias, en esto se involucra una queja sobre la situación que viven día a día los ciudadanos desde sus propias realidades, en las que reconocen y se rebelan ante el poder estatal o su soberano, en busca de mayor gestión o intervención de beneficio.

Sin embargo, Thomas Hobbes señala que todo acto de rebelión no es posible y que va en contra de las leyes de cualquier gobierno

En toda ciudad, de este hombre o concejo a cuya voluntad cada individuo particular ha sometido su voluntad del modo que ya se ha declarado se dice que tiene el poder supremo, o mando principal, o dominio. Y ese poder o derecho de mandar consiste en esto: en que cada ciudadano ha transferido toda su fuerza y poder a ese hombre o concejo. Para hacer tal cosa, como ningún hombre puede transferir su poder de un modo natural, le basta con renunciar a su derecho de ofrecer resistencia, cada ciudadano, como también cada persona civil subordinada, se llama súbdito de aquel que tiene el mando principal.  
(Hobbes, 2000, p. 119)

No obstante, este planteamiento ha sido cuestionado. Argumenta que el soberano no está sujeto a ninguna ley, ya que, de ser así, existiría un poder mayor del cual él depende, y con esta característica el Estado sería gobernado por más poderes y tiende a disolverse.

También reseña a la rebeldía como una enfermedad que se da en el Estado y puede producir la desintegración de este, Hobbes indica que estas ideas nacen a través de la lectura de algunas obras y la mala interpretación de estas, arremetiendo contra las universidades y los jóvenes (2017, p. 67). A quienes señala de insensatos y carentes de una razón sólida al intentar cambiar o alterar el gobierno, de este modo, indica que aquellos que se evoquen a la desobediencia y quieran reformar el Estado encontrarán que terminan destruyéndolo.

Como se ha expresado anteriormente, en el *Leviatán* Hobbes señala tempranamente el acto de rebelión como un hecho de sanción, recurriendo al relato bíblico sobre la torre de Babel para expresarlo, planteando así el castigo como consecuencia negativa del acto. Se considera que para que la pena sea posible, debe preexistir un contrato que determine al individuo como parte de esa sociedad. Al mismo tiempo, para que exista la condición de rebelión se debe reconocer la autoridad de una sociedad.

De este modo, se plantean las leyes como condiciones establecidas en una sociedad que benefician a unos y otros. Schmitt señala que,

«En el Estado constitucional» la constitución es «la expresión de orden social, la existencia misma de la sociedad ciudadana. En cuanto es atacada, la lucha ha de decidirse fuera de la constitución y del derecho, en consecuencia, por la fuerza de las armas». (Schmitt, 2009, p. 73)

Por lo tanto, el reconocimiento del Estado evidencia deberes y derechos mutuos entre individuos, es decir, es una norma agregada dirigida a regular la conducta individual, sin embargo, esto hace que siga latente la posibilidad de rebelión. Esta insurgencia es planteada desde la no aceptación de una ley, o una condición social instaurada lo que posibilita la repuesta de una defensa alterna extrajudicial del mismo Estado, ya que como ha sido señalado, el gobierno cumple la función de atacar y defender el orden establecido y está en la obligación de usar cualquier medio para mantener la paz.

Hobbes indica la necesidad de mantener un soberano para que guie la conveniencia o aptitud para procurar la paz entre sus súbditos y otros gobiernos, de no ser por esta representación no existiría un Estado social, ya que no es viable que cada uno se gobierne o represente así mismo, debido al egoísmo en la búsqueda del bien propio y no del colectivo. Por lo cual, es por medio de la representación única y la posesión de poder absoluto que le permite elegir con libre autonomía, y así decidir lo mejor tanto para sí mismo, como para los súbditos. En su obra *De Cive* el filósofo inglés Thomas Hobbes señala que:

El soberano una vez instituido, puede gobernar como mejor le parezca. Y aunque no cumpla sus deberes y se comporte en desacuerdo con los requisitos de la recta razón, el súbdito no podrá castigarle legalmente (*ita neque punire jure*), haga el soberano lo que haga (*quicquid ab eo factum erit*): la conducta abusiva del poder supremo, en caso de darse, siempre traerá consigo menos males que los producidos por una regresión a Estado pre civil que es... de intolerable hostilidad. (2000, p. 17)

Para Hobbes es necesario mantener un representante que dirija, guíe y ejerza control en las individualidades, de esta manera, garantiza un poder y dirección sobre la comunidad y un comportamiento basado en las decisiones o leyes necesarias para convivir en sociedad. Es así, como el soberano representa el mayor poder constituido.

Este poder, como se ha dicho, es la unión de las individualidades. En el Leviatán Hobbes señala que: “solamente por pacto de uno a otro, y no del soberano con cada uno de ellos, no puede existir quebrantamiento de pacto por parte del soberano, y en consecuencia ninguno de sus súbditos, fundándose en una infracción, puede ser liberado de su sumisión” (2017, p. 155). Es así como se conforma el gran poder del Estado y la figura representativa, por el miedo mutuo entre los hombres, igualmente por la necesidad de regular leyes para garantizar la propiedad privada.

Esta figura de Estado representativo nace de la necesidad de mutua vanagloria, Macpherson refiriéndose al estado natural de Thomas Hobbes señala “que los hombres se complacen más con su vanagloria que con la compañía de los demás” (2005, p. 39). Sin embargo, a través del contrato los hombres renuncian a esta libertad individual y se someten ante la vida en comunidad.

Ahora bien, Hobbes afirma que desde la unidad se busca beneficios recíprocos que se adquiere en un Estado civil de paz, es por ello que el monarca legisla para mantener una convivencia pacífica y mantener la propiedad privada que es obtenida individualmente por medio del trabajo, siendo este el eje del Estado: cuidar y prevenir ante las guerras internas o externas, es decir, el resguardo de la

soberanía, evitando cualquier alzamiento de los individuos ejerciendo sobre ellos el miedo.

El fin de esta pacificación o construcción del Estado de armonía consiste en respetar la propiedad privada, y mantener la paz por todos los medios posibles. Hobbes reconoce que es mejor ejercer control que asociación y que con este prevalezca el miedo, distingue que: “el origen de todas las sociedades grandes y duraderas no consistió en una mutua buena voluntad entre los hombres, sino en el miedo mutuo que se tenían” (Hobbes, 2000, p. 57). Esta constante hace que el hombre procure un comportamiento que no amerite castigo.

El miedo también es reconocido por la filósofa Martha Nussbaum (2019), expresa que impide pensar con claridad, pero indica la necesidad de pensar y actuar con miedo, ya que mantiene una forma precavida en el accionar en función de la sociedad, “pero para sentir miedo no se necesita sociedad ninguna: bastan solamente uno mismo (o una misma) y un mundo amenazador. El miedo es, de hecho, intensamente narcisista” (2019, p. 45). No obstante, el miedo está en función social es pasivo y colaborativo en cuanto la función del Estado civil, ya que permite que se ejerza el dominio, siendo así el miedo una emoción clave para la dinámica social, entre los que gobiernan y ejercen el miedo para mantenerse, y los gobernados sobre quienes se ejerce.

El miedo es impartido verticalmente, es decir, se castiga a quien se rebela contra los mandatos del superior privándole de la vida o sus derechos que son definidos como “la libertad que todo hombre tiene para hacer uso de sus propias facultades de acuerdo con la recta razón” (Hobbes, 2000 p. 60). En el Estado se



construyen leyes que de ser trasgredidas merecen castigo y quien las comete queda relegado de los derechos alcanzados en sociedad.

En el *De Cive*, Hobbes señala que el individuo está sujeto al cumplimiento: “otra de las leyes de la naturaleza es cumplir los contratos o preservar la confianza” (2000, p. 81). Estas leyes son interpretadas como los dictados de la razón para preservar el bienestar, ya que nadie haría algo que le pudiese afectar y no obtener un bien futuro.

Schmitt comentando este pasaje reconoce la libertad como una libertad social “liberación de las necesidades o carencias individuales respecto de la regulación jurídica vigente, y como satisfacción a través de nexo social de trabajo e intercambio de la sociedad” (2000 p. 33). Con este planteamiento Carl Schmitt indica que el individuo se somete y actúa de acuerdo con las leyes del Estado, en concordancia con Hobbes quien reconocerá que:

Los hombres que se encuentran tan descuidadamente gobernados (como para atreverse a alzarse en armas a fin de defender o introducir una opinión) aún están en guerra y su estado no es la paz, sino solo un cese de armas por miedo recíproco; y viven como si estuviesen continuamente en el recinto de la batalla. (Hobbes, 2017 p. 273)

El fin de toda institución es velar por la paz entre los hombres, los ministros que representan el poder se encargan de hacer lo necesario para que permanezca o buscar la tranquilidad de las multitudes “esta necesidad de pacificación de Estado tiene como consecuencia, en caso de situación crítica, que el Estado como unidad política, mientras exista como tal, está capacitado para determinar por sí mismo también al «enemigo interior»” (Schmitt, 2009 p. 72). Este enemigo no es otro, sino

quien intenta a través de la seducción del pensamiento conducir o cambiar a otros fines las leyes institucionales.

De esta manera, Hobbes hace el señalamiento sobre la fuerza que es conquistada mediante la opinión porque esta guía la voluntad de los hombres, del mismo modo, el honor que al poseerlo genera una fuerza que se desprende de la unión, sin embargo, no es lo suficientemente grande para arrebatarse el poder al monarca.

Siendo necesario el Estado y el soberano para que conduzca la libertad del individuo, este al estar en contra de una ley o situación que considere no le beneficia pasaría a estar en contra del Estado Herbert Spencer, en consonancia con Hobbes indica que “la desobediencia les priva de los beneficios que la sociedad dispensa a sus miembros y les expone a la persecución y acoso a la violencia de sus compañeros” (Spencer, 1860 p. 35). Es por ello que el súbdito se somete a la construcción del Estado y con esto a las decisiones del legislador con el fin de no perder los beneficios obtenidos por la sociedad.

El alzamiento es catalogado como el develamiento del enemigo, Schmitt señala que “la guerra no es sino la realización extrema de la enemistad” (2009 p. 63). Es así que para iniciar primero una guerra se debe conocer quién es el enemigo, así que si el monarca no elige la paz y el bien para sus súbditos estos le verán como un traidor al ser él quien decide las leyes para sus representados.

No obstante, Hobbes manifiesta el convencimiento de la actuación entre los súbditos por la libertad y la justicia que se desprende al obedecer las leyes del Estado civil y, de esta forma actuar correctamente sin tener riesgo de que le sean quitados sus derechos, como ocurre con quien los desobedece. Esta obediencia

también está inclinada por el reconocimiento del otro, es decir, que se mantiene el temor inicial de que le sea arrebatado los bienes que están diseñados para procurar su bienestar y que bajo la obediencia resguarda.

Ahora bien, Spencer indica que “el gobierno ha nacido de la agresión y por la agresión” (1860, p. 93). El Estado posee una doble moral de guerra, es decir, dirige su fuerza al combate y la defensa, combatiendo así a los enemigos internos y externos, esta fuerza y poder también es usada para defender sus propios intereses inclinándolo a la obediencia de sus súbditos.

Esta disposición del Estado hacia la guerra trae de manera recíproca la condición de paz, es decir, se busca a través del combate la estabilidad social, Antoni Negri y Michael Hardt indican que “la paz se había vuelto la condición miserable para sobrevivir, la extrema urgencia de escapar a la muerte. La paz estaba marcada simplemente por la fatiga de la lucha y la usura de las pasiones” (2000, p. 73). Planteando de este modo la disposición a la paz como una misma condición de guerra, ya que su fin es la paz.

Sin embargo, esta disposición es la búsqueda de intereses y es el resultado de la alteración de la cotidianidad, la desobediencia o la guerra, que es guiada por la opinión y la imaginación que son dos inclinaciones identificadas por Hobbes como creadoras de movimientos voluntarios que guían las actuaciones de los hombres. Con estas inclinaciones se puede pretender alcanzar una realidad diferente, ya sea conquistada por la fuerza, la voluntad o la actuación de los hombres que deseen un destino diferente para sí, de este modo provocar un movimiento a la maquina social.

No obstante, las fuerzas unidas sin representación no son posibles de acuerdo con Hobbes, de este modo niega la construcción de un poder alterno, esta

idea basada en el egoísmo natural del hombre, el deseo de alcanzar la gloria, también en la desconfianza natural entre los hombres.

En el *De Cive*, Thomas Hobbes enfatiza que cuando los súbditos son convocados por otra fuerza alterna el mandato no está determinado por los votos de la mayoría, aunque proceda de la institución civil y no conceden poder de representación, negando así la democracia. Sin embargo, esta acción no es posible, a menos que sea proveniente del monarca con la intención de ceder su derecho de gobernar o abandone su cargo.

De este modo, Hobbes reconoce que, aunque el gobierno es constituido por pactos “el derecho no depende solamente de esa obligación; hay otra atadura con respecto al que manda. Pues cada ciudadano, al establecer un pacto con su vecino dice así: “Transfiero mi derecho a esta tercera persona, con tal de que tú también le transfieras el tuyo” (2000, p. 139). Es así como el contrato no solo es con el monarca, sino con los conciudadanos.

También, Spencer reconoce que la ley se da mientras exista el otro, del mismo modo, indica que el súbdito termina por ser un esclavo de su gobierno, señala que el gobierno ha nacido por la agresión y para la agresión, lo que involucra una sumisión ante este. Schmitt también reconoce que “el Estado en su condición de unidad política determinante, concentra en él una competencia aterradora: la posibilidad de declarar la guerra, y en consecuencia de disponer abiertamente de la vida de las personas” (2009, p. 72). Es así como el Estado subyuga la naturaleza humana para vivir en condición social, y mantener la voluntad individual bajo su propia función.

Ahora bien, desde Hobbes se plantea, que no existe la posibilidad de arrebatarse el poder principal, a menos que el monarca decida cederlo, Schmitt, sobre este planteamiento señala que los procesos alternativos de fuerza no son posibles

En el Estado absoluto de Hobbes, poner el derecho de resistencia como "tal derecho" en el mismo plano que el derecho estatal, es absolutamente absurdo desde el punto de vista de los hechos y desde el punto de vista del derecho. Frente al "Leviatán", mecanismo de mando técnicamente perfecto, todopoderoso y capaz de aniquilar cualquier resistencia, resulta prácticamente vana toda tentativa de resistir (Schmitt, 2009, p. 45).

Sin embargo, con todo esto, la acción violenta estatal que involucra el uso de fuerza en una rebelión no es descartada, su condición violenta es creada tanto para mantener el orden como para intentar instaurar otro, siendo así la violencia y el poder los creadores y perpetuadores de la sociedad.

Quienes son seducidos a acompañar este acto de rebelión a través de las palabras y las ideas, también se subordinan a las ideas de un representante, que incita toda actuación que va acompañada de la voluntad y las pasiones que le sugieren una nueva realidad y se arriesgan aún ante la pérdida de sus privilegios en búsqueda de cambio de políticas, lo que revela la violencia como la verdadera naturaleza del Estado, como se ha dicho, tanto para preservar como para instaurar nuevas políticas sociales.

De esta manera, la acción política se podría iniciar desde la acción social que unifique al pueblo, sin embargo, Hobbes no lo cree posible, esto al exponer el egoísmo natural del hombre, por lo cual no cree en la asociación sino en la

representación. El Estado es construido con el fin de lograr un beneficio y bien aparente para los ciudadanos, por ello debe reglamentar para suprimir o mitigar la miseria de sus gobernados, ya que la elección de monarca es señalada como un bien, en caso de no ser así, el súbito queda en condiciones de precariedad por el mandato déspota o condiciones nulas dadas por el monarca, y de ser así ese gobierno sería tirano.

Tomás de Aquino expone que, “cada cosa está bien regida cuando se le conduce al fin que le conviene” (De Aquino, 1994, p. 9) así se refiriere al Estado monárquico, por ello el soberano debe buscar el bien de los gobernados, como un intercambio de confianza, de este modo, el monarca al legislar de manera no oportuna hacia el bienestar estará condenando su gobierno a la rebelión, como un intento de los individuos por mantener su *status quo*.

Ahora bien, el Estado es visto como un ser supremo que procura un bienestar, y también es señalado como máquina que tiene movimiento propio. Schmitt indica que la imagen del Leviatán se interpreta como “un gran hombre, un animal grande y una gran máquina fabricada por obra del arte y el ingenio humanos” (2009, p. 18). De esta última interpretación se señala que el Estado mantiene un movimiento propio por las pasiones y deseos de los hombres, o de quienes legitiman las leyes lo que involucra en un cambio constante en sus perspectivas de derecho y ley, es así como en estas leyes debe verse reflejadas en el deseo unitario del pueblo.

Ahora bien, Jouvenel indica sobre la filosofía de Hobbes que el Estado se compone de la búsqueda de la paz y de los cambios que hay en él:

El Estado Minotauro lleva en su seno al Leviatán y Behemoth, el orden y la revolución. Históricamente, el Estado Leviatán concebido como Estado de paz mediante la concentración en él de todos los poderes haciéndole absolutamente soberano, a medida que los absorbe se hace cada vez más revolucionario conforme a la naturaleza del Poder. (Jouvenel, 2008, p. 18)

El Estado es visto como máquina, en la cual se gesta procesos de cambio constitucionales, con ello se percibe un movimiento, aunque este movimiento no sea drástico se presentan en el cambio y concepciones de sus leyes.

Ahora bien, Spencer hace referencia a la construcción del Estado como producto de la asociación de todos los hombres y no de las leyes

Todo esto es resultado de la actividad espontánea de los ciudadanos, aislado o en grupo. Los mismos gobiernos deben a estas actividades espontaneas los medios de llenar sus funciones, prívese al mecanismo político de todo los auxilios que le han facilitado las artes y las ciencias; no se dejen al Estado más recursos que los inventos de los funcionarios, y quedará bien pronto interrumpida la marcha del gobierno. El lenguaje mismo en que dicta sus leyes y comunica órdenes a sus agentes, es un instrumento que no se debe al legislador; ha nacido, con entera independendencia de la acción de este, de las relaciones entabladas entre los individuos al perseguir la satisfacción de sus deseos personales. (Spencer, 1860, p. 131)

Es así que el lenguaje es señalado como creador de civilización, Spencer reconoce el movimiento en las leyes y propósitos en los cuales distingue el beneficio y el progreso, señala que a medida que la sociedad progresa hacia un mayor

cubrimiento de los derechos individuales y se imponen reparaciones a la violación de estos, es decir se llega a un común acuerdo de garantías.

Con estas garantías, el pueblo muestra fidelidad y hará todo para defenderlo, siendo así que la regulación de un buen gobierno crea súbditos fieles y devotos, de lo contrario, alimentará la furia interna del enemigo que intentara destruirle. Esto bajo el instinto de supervivencia.

Herbert Spencer realiza una crítica a la función del Estado, ya que considera que al creer que “el Estado debe poner remedio a todas las miserias de cualquier especie que sean” (1860, p. 62). Se crea la falsa idea de que solo tendrán alivio por esa intervención y se exige más leyes e intrusión de este ente y se trasmite la concepción de que solo el gobierno debe liderar o fortalecer cualquier actividad social.

En cambio, Hobbes indica que el monarca no tiene ningún tipo de convenio con sus súbditos y que estos deben acatar sus leyes, sin embargo Spencer refuta que si no existe un grado de retribución este sería un Estado esclavista, no obstante no niega la efectividad de la jerarquía ya que garantiza la obediencia y el buen funcionamiento social.

Pero el gobierno será un amo libremente elegido y que estará constante, en jaque; un amo, por consiguiente, que no regulará la actividad de los súbditos sino en la medida indispensable al interés de todos en general y al de cada uno en particular. (Scmitt, 2009, p. 87)

La esclavitud según Spencer se da al momento de sustentar todo comportamiento ante su sociedad, aunque no esté de acuerdo debe obedecerle, por



lo cual se encuentra atrapado en sus leyes o al gobierno popular, tal como lo indica este autor, “en cada hombre hay que distinguir dos aspectos. Como individuo está sometido al gobierno: como miembro de la sociedad es parte del pueblo soberano que nombre al gobierno” (1860, p. 174). Es así como se contrapone al pensamiento de Hobbes al señalar que el gobierno o la monarquía debe estar al servicio de su pueblo o los súbditos.

Se podría concluir que, aunque sea señalado el egoísmo natural en los hombres el deseo por mejorar su vida logrando el reconocimiento y el honor, el individuo buscara constantemente sus anhelos, el bien, la conquista de sus deseos y voluntad, lo arrojan a la posibilidad de unión para rebelarse o cambiar las leyes que no lo rigen hacia sus anhelos adecuadamente.

Para que estos deseos sean accesibles el Estado que es guiado por los designios del soberano y como único legislador, debe gobernar hacia la posibilidad de lograr ese fin ya que nadie puede abrogar una ley establecida sino el soberano, porque una ley no es abrogada sino por otra ley que prohíbe ponerla en ejecución, siendo así, el Estado una constante de cambio y revolución.

#### ***Capítulo IV: Un Análisis De Encuentros Y Desencuentros Entre Canetti Y Hobbes.***

El poder y la violencia son fundamentos sociales en las teorías de Elías Canetti y Thomas Hobbes, sus planteamientos tienen una serie de similitudes con las cuales exponen el porqué de la unión de las individualidades, la acción violenta y el poder para subyugar a los hombres.

Canetti y Hobbes plantean la conformación de la sociedad como una respuesta a la necesidad de mutua protección, al mismo tiempo termina siendo una dinámica perpetua en la sociedad, al reconocer que el deseo de los individuos determina su actuar, por ello la doble disposición al ataque y a la defensa. Si bien estos dos autores no pertenecieron a la misma época, en el siglo XVII Hobbes quiso revelar la conformación de las sociedades y el gobierno, más adelante Canetti en el siglo XX quiso exponer un fenómeno político. Ambos autores se vieron seducidos por dar una respuesta en cuanto a la conformación de las masas o la sociedad y el poder que de ellas se desprende, los dos autores plantean la unión de los individuos como reflejo de la razón humana para adquirir lo deseado.

Así mismo, reconocen que el deseo de los individuos determina su actuar, es así como se mostrará correspondencia con el concepto de libertad, los dos autores señalan esta noción como aquel momento en el cual no se está bajo ningún impedimento más que la propia voluntad. Hannah Arendt (2009) indica que la libertad de cada hombre es determinada por una acción sujeta a la propia voluntad sin influencia de los gobernantes.

De la misma manera, Hobbes plantea la libertad como “la ausencia de impedimentos externos” (2017, p. 121), y Canetti (1994) como la obediencia de sus propios impulsos (p.27). Estos planteamientos no se asemejan del todo, por un lado Canetti reconoce la necesidad de convivir entre varios hombres, pero esto no lo obliga a estar determinado a un mando, solamente a su voluntad que es guiada por sus pasiones, de este modo, reconoce su individualidad. Por el otro, Hobbes expone que el hombre renuncia a parte de su libertad para crear un poder que influya sobre el comportamiento de cada individuo y se somete como condición de la búsqueda

de protección; de cualquier manera, las leyes y el comportamiento individual son en parte determinadas por el Estado social.

No obstante, el Estado social no posee completamente el dominio sobre el individuo, Hobbes reconoce que en el pleno uso de la libertad el hombre decide elegir un monarca que gobierne hacia el bien público. Así, al usar el individuo la parte de libertad a la que no renuncia le es permitido disfrutarla a su gusto. Por otro lado, los autores coinciden en que la conquista de la voluntad se da por el uso del lenguaje y la incitación de las pasiones individuales.

Otro de los aspectos fundamentales es el uso y la importancia del lenguaje, que es la consecuencia del entendimiento mutuo, según Hobbes “sin lenguaje no hay posibilidad de razonar” (2017, p. 145). De tal modo que los hombres ponen de manifiesto aquellas palabras que lo incitan o retraen de hacer alguna acción, al mismo tiempo, el lenguaje motiva las pasiones y la imaginación. Siendo así, que es reconocido como el medio que permite la unión entre los hombres a través de un consenso. Aristóteles reconoce que “el hombre es el único animal que tiene palabra” (1253 a 10). Y es el lenguaje aquello que permite el entendimiento mutuo.

El lenguaje se ha reconocido como condición de las colectividades y también como el salto de la bestialidad a la racionalidad, sin el lenguaje no hubiese existido Estado civil, ni comercio, ni artes. Canetti reconoce el lenguaje como una necesidad de conocerlo y reconocerlo en el otro, ya que este revela las verdaderas intenciones individuales y revela su fuerza de poder (1994, p. 407). Igualmente, Foucault menciona también la importancia y el uso de la comunicación, es expuesta como la creadora de la verdad, esto con el propósito de ejercer el poder sobre las sociedades:

Estamos sometidos a la verdad en el sentido en que la verdad hace ley, elabora el discurso verdadero que, al menos en parte, decide, transmite, empuja efectos de poder. Después de todo somos juzgados, condenados, clasificados, obligados a competir, destinados a vivir de un cierto modo o a morir en función de discursos verdaderos que conllevan efectos específicos de poder. (Foucault, 1980, p. 140)

Si bien podemos o no conocer la verdad, el resultado neto del lenguaje se encuentra en la manipulación o incitación a realizar determinados actos y determinar comportamientos dentro de una sociedad, ya sea por plena convicción o por pura manipulación. Los dos autores distinguen que el lenguaje es un método de incursionar en el otro, de saber lo que piensa, de retenerle, disuadir o persuadir, de tal forma que se ejerza un dominio.

De este modo, Hobbes indica que la voluntad de otro se capta mediante la propia palabra o acto, en contraste, Canetti identifica al enmudecido lo cual le parece más peligroso porque no se revela “supone que en él hay más de lo que calla. Enmudeció sólo porque tiene mucho que callar; tanto más importante entonces no soltarlo. El obstinado callar conduce al interrogatorio penoso, a la tortura” (1994, p. 260). La respuesta que tenga por dar aquel quien calla aprisiona o detiene a aquel que desea saber, por ello se reconoce la necesidad del conocimiento de aquello que el otro tenga por contar, buscando de este modo reconocerlo y dominarlo.

Este punto, el lenguaje es distinguido por Canetti como el secreto, como el poder de acechar al otro mediante la palabra no dicha, de forma que el poder también consiste en parte de la retención en sus reglas en la privacidad, en el

cuestionar sus pensamientos o forzar la sumisión ante sus designios y no obtener respuesta ni obediencia, de este modo se presenta la retención. Ahora bien, el lenguaje en los autores, como se ha demostrado, corresponde a un elemento del poder, que es el mecanismo de comunicación con el que se registran los pensamientos, las órdenes, los hechos históricos y se renuevan las pasiones con las que se agitan las multitudes.

Por otro lado, Thomas Hobbes reconoce la oratoria como un talento adquirido, con el cual la razón se funda en su uso recto y produce la ciencia al organizar las ideas, esto en cuanto se dan características a las cosas, las determina, las nombra concluyendo una verdad, su fin es la creencia que se trasmite. De este modo, es conquistada la fuerza y el poder individual por quien seduzca con palabras las pasiones y la voluntad. Hobbes distingue que a través de los consejos se trasfiere una persuasión sobre sus oyentes de la utilidad, honor y justicia lo cual, influencia en su comportamiento y sus ideas.

Del mismo modo, Hobbes reconoce la ley civil como un conjunto de reglas ordenadas mediante la palabra como medio para distinguir lo justo y lo injusto, todo comportamiento debe estar acorde con la regla. Este tipo de reglas sociales son vistas como mandatos de riguroso cumplimiento, es decir se crea el concepto de justicia que rige toda sociedad.

Hobbes, en este sentido indica que con el discurso se plantea una opinión deliberativa entre lo bueno y lo malo (2017, p. 73). Es así como a través de la oratoria se consigue crear simpatía con los individuos o someterlos. Así, se genera una circunstancia que los induce u obliga a la obediencia. Se reconoce que la forma de dar la orden es a través de la palabra, por ello, se determina la importancia del

lenguaje, ya que se logra el entendimiento mutuo, también el reconocimiento de poder al transmitir órdenes y lograr que el otro las ejecute.

Thomas Hobbes identifica un sobre salto violento una vez instaurada la sociedad, que es producto de la provocación de la imaginación, reconocida como una facultad que es afectada por el lenguaje, y a su vez permite el entendimiento (Hobbes, 2017). Este movimiento se determina por un bien futuro aparente, y también es estimulada por las afectaciones corporales. Ya una vez conquistada la voluntad de los individuos, este dará todo su esfuerzo por adquirir el bien deseado, haciendo uso de la libertad y la voluntad.

De este modo, logrando que la imaginación y la voluntad individual conduzcan cada movimiento del hombre, Hobbes define la libertad como la ausencia de impedimentos externos, que están guiados como se ha expuesto anteriormente, por la voluntad y la imaginación. Así, predomina el deseo de la voluntad antes que cualquier impedimento, lo cual revela que bajo la cohesión y el dominio permanece una dinámica social que consiste en conservar al individuo bajo la obediencia.

Esta obediencia se obtiene a través del deseo individual y principal de prolongar la vida, también es el motivo que produce la necesidad de unión entre los individuos, conllevando a una unidad protectora señalada como:

El producto del arte: «gracias al arte se crea ese gran Leviatán que llamamos república o Estado (en latín *civitas*) que no es sino un hombre artificial, aunque de mayor estatura y robustez que el natural para cuya protección y defensa fue instituido. (Ramírez. 2010, p. 12)

Este arte o ingenio se toma desde la propia voluntad individual, siendo así que la creación no es algo premeditado y con total disposición al consenso, sino que, por el contrario, esta conformación se da de forma espontánea, y es la creación del resultado de la búsqueda de protección, ya que, al elegir a un soberano común, queda establecido que ante ciertos comportamientos puede recibir castigos, siendo así que el individuo actuará de determinada manera sin provocar un peligro para sí mismo.

Como se ha dicho anteriormente, para Elías Canetti el hombre se ve atraído a pertenecer a la masa por el bienestar que le procura la unión de las individualidades. Este temor es dado por la prevención hacia lo desconocido, también el reconocimiento de la insuficiente fuerza corporal que posee para su propia defensa.

Canetti indica que los hombres acuden a otros hombres para mitigar el sentimiento del miedo. De este modo, se busca la seguridad que se desprende de la masa, de esa unidad resulta una igualdad que se expresa a través de un símbolo con el cual crean identidad, se sienten identificados en relación con el mismo. Este sentimiento coincide con la meta y produce el deseo de permanencia entre los hombres que la componen. A través de la masificación se busca la supervivencia y permanencia, tanto de su gente como de sí mismos y del símbolo o la tradición con el que se identifican.

En la misma línea, Canetti identifica el sentimiento de familiaridad e identidad con la meta y los otros, este permite hacer parte de la colectividad sin distinción con quienes hacen parte de ella, por esta condición se prestan seguridad unos a otros uniendo sus fuerzas. Ya Hobbes plantea la unión como la necesidad de protección

bajo las leyes civiles que son el resultado de la alianza entre los hombres con el fin de subyugar la naturaleza humana o, con el fin de legislar un comportamiento que asegure unas condiciones básicas para la convivencia en sociedad.

De este planteamiento surge una disertación entre las dos posturas, si bien Hobbes plantea una característica racional al determinar la necesidad de unión por búsqueda de bienestar y asegurar la propiedad privada, en Canetti se reconoce una característica más pasional, en la que surge la unión por el miedo a lo desconocido, los hombres ya unidos buscan la permanencia de sus convicciones acudiendo a la violencia irracional.

Pero estos símbolos nunca aparecen desnudos, nunca solos: el miembro de una nación siempre se ve a sí mismo, disfrazado a su manera, en rígida relación con un determinado símbolo de masa que ha llegado a ser el más importante para su nación. En este caso regular retorno, en este emerger, cuando el momento así lo exige, descansa la continuidad del sentimiento nacional. Con él y sólo con él varía la autoconciencia de una nación. Es más variable de lo que se piensa, y ello puede que permita alguna esperanza respecto a la continuación de la existencia de la Humanidad.

(1994, p. 159)

Canetti expone que todas las sociedades poseen características obtenidas por su entorno, recalca una convicción en masa mucho más fuerte, en este caso es cultural e ideológica, al anhelar la supervivencia del símbolo se desea asegurar más allá de la propia vida individual, y al mismo tiempo, la violencia bajo esta condición es exacerbada, lo cual permite una descarga continua, por ello la ideología hace que la masa permanezca.



Este sentimiento, describe Canetti es aquello que une la masa, si bien se reconoce la individualidad y la no permanencia total en la masa o asociación como en el pensamiento de Hobbes, si se reconoce en Elías Canetti que en el momento en que esta se sienta en riesgo se reúne, ya una vez pasada la sensación se vuelve a desintegrar con igual espontaneidad.

Ahora bien, esta característica racional que Hobbes identifica es planteada en la construcción del Estado como la necesidad de regular las conductas naturales del individuo para una representación bajo el poder del Estado de manera permanente, ya que, como se expresa, (Flórez, 2021) se reconoce que todos los hombres en el estado de naturaleza son libres y pueden hacer cualquier cosa para preservar su vida. Por ello, los hombres ven conveniente la unión, y creación permanente del Estado civil.

Con estos dos planteamientos, se visualiza la necesidad de ejercer, ya sea por medio de las leyes en caso de Hobbes o de las pasiones con Canetti, la disposición a la defensa, sin embargo, realmente revela la condición de guerra con los otros de manera interna o externa.

En el Estado hobbesiano se reconoce una fuerza capaz de manejar aquella bestialidad humana y regular el comportamiento mediante fuerzas trascendentales, esto en cuanto la misma sociedad por las leyes o consensos, con los cuales se han pactado y que tienen como misión subyugar a los individuos. Los dos autores reconocen la sed de poder en los hombres como parte de su naturaleza, debido a la seguridad que esta brinda.

Por ello, se reconoce que esta naturaleza debe ser sometida bajo una fuerza que parezca aplastante. También reconocen la unión de los individuos bajo una

meta común hace que se organicen y procuren bienestar los unos a los otros para bien de sí mismos. Así, Hobbes señala que el hombre en uso de la razón y las pasiones se ve inclinado hacia la paz, también por el deseo de obtener las cosas que son necesarias para una vida confortable (2017, p. 119).

Como se ha planteado anteriormente, esta constitución de Estado se da de forma espontánea con el fin de retener y dominar la voluntad, también por el deseo de poder, sin embargo, esta dominación debe ser constante, aunque como plantea Hobbes no todos los hombres desean las mismas cosas ni al mismo tiempo, pero basta un percance para desatar la furia, por lo que se hace necesario un dominio permanente.

En efecto, la organización de las individualidades es reconocida por ambos autores como la necesidad de protección, sin embargo, Canetti identifica que antes de la descarga la masa no existe, es decir, por más reunidos que estén sin este evento de emoción no se da la completa conformación de una masa, ya que es el momento de mayor excitación y se reconoce como la creación de la unión definitiva.

Desde el reconocimiento de la descarga Canetti presenta la violencia como un acto irracional que es producido por la exaltación, mientras que Hobbes indica que la violencia hace parte del comportamiento natural de los hombres producto del deseo y el miedo. Con esto, se distingue una diferencia en el concepto de cada autor sobre la unión de las individualidades, para Canetti el individuo hace parte de la colectividad y recobra su individualidad por la desintegración de la masa. Es decir, no reconoce una animalidad natural permanente que no les permita vivir en comunidad, a diferencia de Hobbes que señala que se necesita de un soberano que determine las leyes y regule el comportamiento individual constantemente.

En Hobbes, el individuo se sumerge en una gran sociedad y es el soberano quien procura la paz valiéndose de las leyes, una vez los individuos pacten se somete a los dictámenes sin recobrar su Estado natural de anarquía, debido a la necesidad de mitigar las acciones violentas resulta como algo permanente que se da a través de un consenso que es hereditario. A diferencia de Hobbes, Canetti identifica la instauración de la sociedad como una disposición por la naturaleza humana a buscar refugio por el miedo que provoca la muerte y lo desconocido y en cuanto pase esta sensación los individuos recobran su estado individual.

Hannah Arendt hace una comparación entre poder y violencia, indica que “una de las distinciones más obvias entre poder y violencia es que el poder siempre precisa el número, mientras que la violencia, hasta cierto punto, puede prescindir del número porque descansa en sus instrumentos” (2006, p. 57). Lo cual indica el poder como aquel acto que no es físico, sino netamente ético y moral, con este poder se induce al comportamiento más no se le obliga.

De igual modo, Arendt menciona la violencia como una fuerza instrumental “dado que los instrumentos de la violencia, como todas las demás herramientas, son concebidos y empleados para multiplicar la potencia natural hasta que, en la última fase de su desarrollo, puedan sustituirla” (2006, p. 63). Esta sustitución se da a través del Estado artificial con la creación y modificación de las leyes y su cumplimiento estricto.

Por otro lado, Hobbes plantea que el individuo “construye o posee un lugar conveniente, cabe probablemente esperar que vengan otros, con sus fuerzas unidas, para desposeerle y privarle” (2017, p. 117). Como consecuencia, describe que las personas aún bajo las condiciones sociales del Estado, que es la

instauración de acuerdos que lo benefician y castigan a él y a los demás, aún sobre eso no se sienten del todo protegidos ni seguros, indica que en sociedad los hombres se encierran en su propiedad y su persona, aumentando las distancias por su *status quo* con los otros que no se les considera iguales.

Expone así, Thomas Hobbes que aún en un Estado social establecido la desconfianza hace parte del sentimiento original de los hombres y que para mantener seguro parte de sus riquezas y su bienestar es necesario mantener o adquirir más poder que garantice aquel posicionamiento social ya obtenido o alcanzar el deseado. Por esta expectativa de posibilidad que tienen todos los hombres de satisfacer su propio deseo, siempre se está en busca de acumular mayor autoridad para subyugar al otro y mantener seguridad sobre su propiedad y sí mismo.

Ahora bien, Hobbes llama estado natural al momento en el cual el hombre actúa bajo sus instintos y su narcisismo, en estas condiciones los hombres son enemigos entre sí, y no hay nada que los detenga más que el poder que otro ejerce sobre ellos o el uso de su propia razón. Canetti identifica al poderoso como aquel que está predispuesto a la lucha por su poder, viviendo en total zozobra y enemistad. En este caso, la alternativa de disminuir poder es a través de la lucha o por unión con los demás, por ello, se mantiene a distancia.

Hobbes reconoce esa actitud como el impulso hacia la violencia por la fuerza de las pasiones, “porque las pasiones de los hombres, que aisladamente son moderadas, como el calor de la llama, en asamblea son como antorchas diversas que mutuamente se inflaman” (2017, p. 217). En cuanto los hombres desean reconocimiento y buena estima y harán cualquier cosa por obtenerla. Sin embargo,

Canetti y Hobbes coinciden en que el estado violento en el hombre se da por la exaltación de las pasiones.

Siendo así, que se buscará que los hombres renuncien a emprender una acción desmedida en el anhelo de poder, ejerciendo una fuerza que le parezca aplastante. Canetti identifica que la detención es expuesta como el estar subordinado a un poder y orden, el búlgaro plantea en la masa de inversión que los subordinados actúan bajo sus agujones, lo revela como un intentar transferir las órdenes a sus súbditos, es decir, en una sociedad estratificada es constante el recibir órdenes que producen desazón al cumplirlas.

No obstante, la obligación de cumplir una orden es efecto del poder y al mismo tiempo, reconoce la conciencia individual del hombre, al juzgar por la acción que debe hacer. Aquel que las recibe solo se puede liberar de aquel agujón de dos maneras, transmitir las a sus subordinados o, “devolver lo que durante largo tiempo almacenaron y sufrieron de sus superiores a éstos mismos” (1994, p. 58). De esta manera, para devolverlas se crea una condición que permita unir las fuerzas individuales para una liberación en comunidad, una revolución o evasión que su fin es el liberarse del agujón.

Por eso, cuando se opone dentro de sí a la orden que le fue enviada desde fuera y que tuvo que ejecutar, se habla de presión y se reserva un derecho a la reversión o la rebelión, precisamente porque quien dio la orden posee mayor poder y el subordinado se encuentra obligado a obedecerla aún en contra de sus propios deseos.

En Canetti la rebelión es posible solo si se cuenta con la fuerza necesaria para enfrentar al poderoso o con la astucia mental para arrebatarse el poder y así

someterlo. Por el contrario, en Hobbes se señala el derecho de resistencia, que es entendido como la renuncia al derecho de todas las cosas, “mediante un signo o señal adecuada declara voluntariamente que jamás le será legalmente permitido hacer otra vez lo que por derecho le fue posible hacer antes” (Hobbes, 2000, p. 68). De este modo, le es restringido el derecho natural y se hace acreedor de toda la protección que le pueda brindar el Estado civil bajo el sometimiento a sus designios.

Otro de los conceptos de distinción es la rebelión, según Thomas Hobbes estas acciones van en contra del estado y la razón el cumplimiento de lo pactado es, por tanto, una regla de la razón. Este intento de rebelión no es posible porque no se cuenta con la fuerza necesaria y el Estado se convierte en un sistema de continua represión.

De este modo, por el temor y la necesidad de subyugar continuamente los deseos de los hombres, Canetti detecta en el poderoso una característica particular, que es el estar alejado de los demás, pero al asecho de cualquiera que intente conspirar en su contra.

Esta acción es comparada con el estar de pie, es una posición donde se mantiene el control y organización de todo, así se identifica plenamente el concepto del poder y el funcionamiento social al representar el director de orquesta, ejemplificando la aglomeración de un teatro con el funcionamiento de una sociedad.

De este modo, el autor señala que “la orquesta es como una reunión de todos sus principales tipos. Su disposición a obedecer permite al director transformarlos en una unidad, que entonces él representa para ellos, públicamente visible” (1994, p. 357). En este espacio cada asistente cumple con un rol social que se dirige alrededor del espectáculo, es decir, tiene sus propios tiempos para cada

movimiento, le es permitido retirarse cuando acabe la función o permanecer en silencio cuando el director direcciona sus músicos.

Al contrario, en Hobbes el hombre artificial cuenta con la unión de las fuerzas de los individuos, esta imagen del gran soberano, o el Leviatán es descrito como “un gran hombre, un animal grande y su cuerpo está conformado por muchos, en él la soberanía es un alma artificial que da fuerza y movimiento al cuerpo entero” (2017, p. 117). Esta capacidad de fuerza es aquello que lo distingue entre los demás hombres. De manera que, en aquel en quien recae la unión de las fuerzas, es presentado como alguien aislado y solitario que busca mantener su individualidad.

A diferencia del planteamiento de Canetti, en Hobbes las multitudes no proporcionan seguridad, “según sus particulares juicios y particulares apetitos, no puede esperarse de ello defensa ni protección contra un enemigo común ni contra las mutuas ofensas” (2017, p. 150). Con este planteamiento, se determina que las multitudes generan desconfianza debido a la naturaleza egoísta de los hombres, y su tendencia a despreciar a los demás.

Por su parte, Canetti plantea que aquello que demuestra el poder es la supervivencia ante el enemigo y ante su pueblo, el sobreviviente se torna invulnerable y con su presencia nada han de temer quienes lo rodean, sin embargo, él ha de temer que alguno desee matarlo o someterlo de manera que todo el honor que había recibido le sea concedido a quien lo lograra.

Canetti utiliza esta metáfora sobre el héroe para referenciar otra cualidad del poderoso, en este caso, es la admiración de la que goza y la adherencia de individuales a causa del honor y reconocimiento que recibe, de ese modo, quien está cerca se siente seguro porque cree que cuenta con su protección. Así, él

superviviente cuenta con admiradores y con enemigos, este antecedente influye en que se separe o se distancie evitando un combate, o una acción por parte del enemigo, por ello, aquel que posea el poder se hace inalcanzable.

La principal característica del poderoso, como Canetti describe, consiste en aquel que cuenta con la lealtad de muchos individuos y se transforman en sus manos, es descrito como aquel que puede atrapar a cualquiera que desee y él como poderoso se mantiene a distancia creando dificultad en su acceso. Esta particularidad arroja a la competencia por la búsqueda de riquezas, honor, mando u otro poder que inclinan hacia la lucha, la enemistad y la guerra, porque el camino de cada competidor para lograr su deseo es matar, someter, suplantar o repeler al otro.

El deseo en ambos autores es interpretado como el inicio de la discordia entre los hombres, ya que es lo que genera el movimiento. Hobbes indica que, “las pasiones de los hombres son, por lo común, más potentes que su razón” (2017, p. 164). Debido a que en la búsqueda de lo deseado los hombres son más agresivos y violentos.

Desde estas condiciones, Canetti señala al poderoso como aquel que tiene pleno conocimiento del funcionamiento social, y que todo lo ve desde una perspectiva panorámica, relaciona este concepto con el director de orquesta, como se ha expresado anteriormente, el cual, da órdenes a sus músicos quienes están sentados o en una posición de total dominio y reconocimiento hacia él como coordinador del movimiento. También se encuentra en una posición distinta, él está de pie y no solo mantiene el control sobre los músicos, sino sobre los asistentes.

Además, esta posición de dominio del escenario cumple una doble función “está de pie elevado y es visible por delante y de espalda. Por delante sus



movimientos actúan sobre la orquesta, por detrás sobre los oyentes” (Canetti, 1994, p. 357). No solo coordina a la orquesta, también lo hace con el público que permanece a su espalda, por lo cual cumple una doble acción, dirige y transmite.

Es así como las ordenes no son solo dadas a los músicos, el auditorio debe permanecer en una disposición de entrega, es decir, hacen parte del espectáculo, participan con su silencio en posición de obediencia, cumplen unos tiempos y condiciones, es decir, apenas el director hace presencia en el escenario los murmullos son silenciados, y sus emociones deben ser comprimidas, apenas termina la presentación se les es permitido intervenir o exaltarse, ese es el instante que Canetti identifica como la descarga, que es el punto máximo de la excitación de las emociones que produce la música.

De este modo, en este ordenamiento social el poder y la violencia se debe a que en el caso del director al sentir que le está siendo sabotada su función, le es permitido parar y pedir el silencio del auditorio, lo que le concede una máxima expresión de poder, control y, total dominio en ese tiempo y lugar.

Sobre este aspecto expone Canetti, que al estar en pie o en una posición que sobresale entre los demás, se interpreta como la máxima demostración de poder y fuerza. En su escrito *La conciencia de las palabras* (1974) se refiere a la imagen que proyecta quien se encuentra sentado, indica que refleja una imagen de total dominación “el hombre yacente, ha depuesto sus armas, fácil tarea es dominarlo mientras duerme y no puede defenderse” (1974, p. 16). El estar sentado es identificado por Canetti como el estar a disposición de obediencia hacia aquel que posee un grado de superioridad, reconocimiento mayor que el propio, y a su vez, que merece toda la obediencia y atención posible.

En otro sentido, expone Hobbes el ordenamiento social como la facilidad de obtener algún bien aparente, es decir, el individuo renuncia a parte de su libertad con el fin de que le sean garantizados algunos bienes. Aunque el poder es la fama creciente y el honor, el filósofo reconoce la unión de la fuerza individual como el mayor de los poderes. Por eso, el representante que posee todo el control de las fuerzas unidas está capacitado para tomar las decisiones que considere convenientes para su pueblo.

Con estas decisiones se busca que se elija de manera justa e imparcial para todos aquellos que hacen parte de la sociedad, debido a que

La naturaleza de la justicia consiste en la observancia de pactos válidos: ahora bien, la validez de los pactos no comienza sino con la constitución de un poder civil suficiente para compeler a los hombres a observarlos. Es entonces, también, cuando comienza la propiedad. (Hobbes, 2017, p. 131)

De este modo, el Estado también legisla a favor de unos resguardando la propiedad privada, en esta medida también se reconoce la violencia y el poder que se ejerce sobre los individuos. Michael Foucault hace referencia al sistema de derecho, con el cual, se imparten tanto el poder, como la represión a fin de garantizar y resguardar los derechos de todos los hombres.

Por otro lado, Hobbes también reconoce la necesidad de reprimir constantemente debido a la desigualdad que se puede presentar en el Estado civil, indica que “En efecto, ningún rey puede ser rico, ni glorioso, ni hallarse asegurado cuando sus súbditos son pobres, o desobedientes” (Hobbes, 2017, p. 164). Esto influye en las decisiones políticas que debe tomar en el Estado, en el cual se

expresa un motivo para mantener una lucha, bien sea por la búsqueda o la conservación de los bienes.

En definitiva, el poder y la violencia han sido acciones equivalentes al funcionamiento social, debido a la garantía del bienestar que se busca. De acuerdo con esto, no bastan solo las leyes, sino el ejercicio del poder, del cual se desprende toda la fuerza constitucional y física, con el fin de resguardar la propiedad privada, y restringir las acciones de rebelión individual o grupal.

### ***Conclusiones***

A la luz de los dos autores el origen del Estado y de la masa es el miedo y es expuesto como un factor unificador de los hombres, ya que por medio de esta pasión el hombre decide unirse unos con otros, con el fin de salvaguardar la vida, sus pertenencias y mitigar el miedo constante de lo desconocido, no obstante, la creación y disolución de las sociedades se da de forma espontánea.

Esta actuación conlleva una necesidad de unión ya sea pasional o racional, es decir, un gusto o la manera de buscar algún tipo de ventaja que le permita prolongar un bien. Las sociedades aparecen no siempre como un acto racional o de interés, también se reconoce que aparecen por euforia.

Es así como se interpreta la masificación de los hombres como un acto voluntario colectivo en busca de un objetivo individual común, que es el sobrevivir, sin embargo, una vez establecido el Estado civil, en Hobbes se adquiere obligaciones en cuanto la creación y obediencia de las leyes, la búsqueda constante de la paz y el comercio. Por eso, con estas actividades se hace necesario el uso de la fuerza y el poder, sin este ejercicio hacia los individuos el Estado no sería posible,

de este modo, el individuo se moldea en función a un comportamiento basado en las leyes del Estado, al mismo tiempo crea temor si las desobedece.

La función de estas leyes o reglas es la regulación de comportamiento individual con ánimo de mitigar las ofensas y regular las causas de la discordia. También se reconoce la función del lenguaje como creador de sociedad y el elemento principal con el cual se trasmite una orden. La diferencia de poder entre los hombres es reconocida por ambos autores como el poder que tiene de lograr que otro actúe como ellos lo desean reconociendo en este acto el poder individual.

También se reconoce la actualidad de la filosofía en Elías Canetti, como un hecho de la necesidad humana de pertenecer constantemente a una multitud, y la disposición de sentir a través de esta que la vida tiene un propósito, un rumbo, el cual se puede alcanzar y se debe perseguir colectivamente.

Por ejemplo, la pasión que se vive a nivel mundial alrededor del espectáculo futbolero, a través de él se puede leer de manera micro la estructura social. Con ello se crean espacios de integración social incluyente, y a lo largo y ancho de los continentes generan pasión irracional en sus espectadores. Con estos eventos se crean estilos de vida, identidad y familiaridad colectiva, también desde la tribuna nacen organizaciones o movimientos políticos organizando actividades de gran convocatoria, y representa uno de los fenómenos sociales más llamativos, presentes y constantes de la naturaleza humana, como es la masificación.

La obra *Masa y Poder* es aún vigente, al darle una respuesta a la actividad humana en masa desde sus inicios, Canetti expone las necesidades y condiciones básicas de toda sociedad como un hecho natural ligado a las necesidades individuales y colectivas para su funcionamiento y la evolución de este. Por ello,

también se reconoce la necesidad del movimiento social y la búsqueda de nuevas ideas de progreso colectivo, que también son incentivadas por la búsqueda de bienes privados.

## **Bibliografía**

### **Bibliografía Básica**

Canetti, E. (1994). Masa y Poder. Muchnik Editores, S.A.

Hobbes, T. (2017) Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. Fondo de Cultura Económica.

### **Bibliografía Complementaria**

Alfieri, L. (2017) La violencia en la masa en Elias Canetti y René Girard. Open edition Journals. <http://journals.openedition.org/tp/576>

Altini, C. (2005). La fábrica de la soberanía Maquiavelo, Hobbes, Spinoza y otros modernos. El cuenco de plata.

Arendt, A. (2006). Sobre la violencia. El Libro de Bolsillo Alianza Editorial de Política

Arendt, H. (2009). La condición humana. Paidós

Aristóteles. (1988). Política. Gredos, S. A. (publicación original Siglo IV a. C).

Avalos, G. (2018). El monarca, el ciudadano y el excluido. Universidad Autónoma Metropolitana.

Aquino, T. (1994). La monarquía. Altaya.

Biblia de Jerusalén (2009) Desclée De Brouwer, S. A.

Boron. A et al. (2000) La filosofía política moderna. De Hobbes a Marx. CLACSO.

- Canetti. E. (1981). La conciencia de las palabras. Fondo de cultura económica.
- Cappelletti, A. (1994). Estado y poder político en el pensamiento moderno. Concejo de publicaciones de universidad de los Andes.
- Carrillo, L. (2002) De la idealidad del bien y la realidad del mal. Hobbes, Kant y Schopenhauer sobre el mal moral y el bien común. Estudios Políticos.
- Castro, K & Restrepo, H. (2014) Las Barras Futboleras Y Su Relación Con El Comportamiento Delictivo una aproximación Cualitativa Observatorio del delito; Universidad de La Sabana. (Trabajo de pregrado) Universidad la Sabana. <http://hdl.handle.net/10818/11386>
- Cerruti, P. (2016). Acerca de la violencia y el poder como términos de la crítica Cultural. Revista sociedad.
- De Jouvenel. B. (1945). Sobre el poder Historia natural de su crecimiento Loto.
- De Prada. M. (2006). Canetti y las mitologías. Δαιμόνων. Revista de Filosofía,
- Duso. G. et al. (2005). EL PODER Para una historia de la filosofía política moderna. Siglo XXI editores, s.a. de c.v.
- Echeverría, I. (2021). Canetti: cartas de amor, desdicha, miseria y genio. El cultural. <https://elcultural.com/canetti-cartas-de-amor-desdicha-miseria-y-genio>
- Flórez Pabón, C. E. (2021). Política y Religión en Hobbes. Editorial Aula de Humanidades.
- Fernández, L. (2011). Derecho natural y poder político Diferencias entre Spinoza y Hobbes. Universidad Nacional. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/21775/22756>

- Foucault, M. (1980). La microfísica del poder. Ediciones de la Piqueta.
- Galindo, C. (2012). el miedo en los tiempos de la seguridad global: una lectura desde Thomas Hobbes [maestría de filosofía, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional. <http://hdl.handle.net/10554/13573>
- Girard, R. (2005). la violencia y lo sagrado. Editorial Anagrama.
- Godoy, A. (2016, 5 Diciembre). Selección de escritos políticos de Thomas Hobbes. Estudios Públicos, 23 (invierno 1986.).  
<https://repositorio.inci.gov.co/handle/inci/1245>
- Hardt, M & Negri, A. (2000). Imperio. Cambridge.
- Hernández, J. (2011). El “iusnaturalismo” de Thomas Hobbes. Criterio Jurídico, 10(1).  
<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/340>
- Hobbes, T. (1992) Behemoth o parlamento largo. (Miguel Ángel Rodilla trad.). Tecnos.
- Hobbes, T. (2000). De cive. Alianza editorial, S, A.
- Ishaghpour, Y. (2006). Metamorfosis e identidad en Elias Canetti. Daimon. Revista de Filosofía, nº 38, 2006. DOI: <https://doi.org/10.6018/daimon>
- Macpherson, C. (2005) la teoría política del individualism. De Hobbes a Locke. Editorial Trolla, S.A,
- Moreau, P. (2012 16, nov). Hobbes: filosofía, ciencia, religión. Escolar Y Mayo Editores S.L

- Mubi, A (2011 4 Agosto). Elias Canetti and the counter-image of resistance. Thesis Eleven. 106(1) 73–87. DOI: 10.1177/0725513611407451
- Nussbaum, M. (2019). La monarquía del miedo una mirada filosófica a la crisis política actual. Paidós.
- Lorente, D. (2014). Ortega y Canetti:Un estudio comparativo para comprender las masas y los totalitarismos en la primera mitad del siglo XX. [Trabajo de grado, Universitat Pompeu Fabra Barcelona].  
<https://repositori.upf.edu/handle/10230/24886>
- Ortiz, F. (2018). Las Masas Y El Tiempo: La Manipulación Del Tiempo En Los Hechos Hito-Históricos Como Forma De Poder En Elias Canetti, TEMPUS. 10.17533/udea.tempus.n8a05
- Ortiz, F. (2012). Los efluvios de la masa, un ensayo al comportamiento colectivo y la comunicación no verbal. Polis vol.9 no.1 México 2013.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-23332013000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332013000100004)
- Plata, O. (2016). La Interpretación De Jean Hampton Del Conflicto En El Estado De Naturaleza De Thomas Hobbes. Vol. 24, N. 52 / pp. 21-36.  
<http://dx.doi.org/10.18566/escr.v24n52.a02>
- Quetin, S. (2010). Una genealogía del Estado moderno. ISSN-e 0716-1115, N°. 118, 2010, págs. 5-56. Estudios Públicos N° 118, 2010.
- Ramirez, J. (2010). Thomas Hobbes y el Estado absoluto: del Estado de razón al Estado de terror [Este libro hace parte de la colección MEJORES TRABAJOS



DE GRADO de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia Número 2 ]. Universidad de Antioquia.

Rawls, J. (2009). Lecciones sobre la historia de la filosofía política. Ediciones Paidós Ibérica, S.A,

Rossi, A. (2004). Elías Canetti la autobiografía y la madre (17-32) Revista de la Universidad de México. URI:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2928407>.

Sabine, G. (2009). Historia de la teoría política. Fondo de Cultura Económica.

Skinner, Q. (2003). El nacimiento del Estado. Editorial Gorla

Spencer, H. (1860). El individuo contra el estado. Cuatro reales.

Strauss, L & Cropsey, J (2009). Historia de la filosofía política. Fondo de Cultura económica.

Strauss, L. (1970). ¿Qué es la filosofía política? Ediciones Guadarrama.

Strauss, L. (2006). La filosofía política de Hobbes, su fundamento y su génesis. Hobbes. Fondo de cultura económica.